

CRONICA DE MADRID

LO QUE IBA A SER LA REPUBLICA

Si echamos una mirada retrospectiva a los primeros meses del año 31, nos encontramos, inmediatamente, con la República que se forjaban los republicanos en las tertulias de los cafés, en el Ateneo, en los mítines.

Una a ser la República, según sus propagandistas, el remedio eficaz y seguro para los males que padecía el cuerpo nacional; iban a entrar en una era de dicha y felicidad; por encanto iba a desaparecer la miseria sucediéndola una época de prosperidad y abundancia.

Como los republicanos para su empresa necesitaban la colaboración de los distintos sectores, se lanzaron a manifestar por capitales, pueblos y aldeas, que nadie se alarmase, que la República iba a hacer el milagro de establecer la armonía entre el capital y el trabajo; que todas las creencias religiosas merecerían, por parte del régimen, si se debía a implantarse, los respetos y consideraciones. En fin llegó a ofrecerse a cada ciudadano un suntuoso palacio atestado de considerables riquezas.

Clases que mucho tenían que perder, perdieron el miedo a la revolución, creyeron a las sábanas malignas que las deslumbraron y ahudieron con sus cantos embaucadores.

Y un día, aciago para España, se hundió una Monarquía centenaria y se abrió paso una República presentada por sus cortijos como una bendición de Dios.

Desde el comienzo empezaron a dar tropiezos los gobiernos republicanos; si se les advertía la diferencia que existía entre lo predicado y la realidad, contestaban muy ufanos: cuando haya una Constitución será cuando se pueda decir que hay República. Fueron aprobando unas y otras leyes, prometiendo que cada una sería la decisiva para entrar en plena normalidad.

Se puede afirmar categóricamente que ya estamos viviendo en un régimen republicano que se ha dado a sí mismo las normas que ha creído convenientes para su desarrollo. Ha encontrado las máximas facilidades, ya que no ha respetado derechos ciudadanos, ni propiedad, ni derechos adquiridos. Ha saltado por encima de todo, atropellando unas veces; otras, haciendo mofa de las víctimas.

Es el momento oportuno para comparar lo que ofrecían con lo que existe. No se nos podrá tachar de impacientes; han pasado más de dos años y han tenido tiempo sobrado para edificar lo que prometieron. ¿Ha desaparecido la miseria, hemos notado alguna ventaja económica o moral con la República? La respuesta es negativa. Pero hay que añadir que debe que tiene en su favor el régimen. Porque hasta la implantación de la República no hemos conocido cientos de miles de obreros parados, ni han registrado las estadísticas tantos atracos, crímenes y hechos vandálicos; se anunció que se llevaría al campo un bienestar hasta entonces desconocido; el campo está inundado de odios y luchas, ardiendo en una guerra fratricida, mil veces peor que la esclavitud.

En todos los ámbitos está prendida la misma pregunta: ¿qué va a ser de España? Antes de contestar es preciso que nos formulémos otras preguntas no menos interesantes. ¿Quién ha fracasado aquí, el régimen o sus hombres? Yo contestaría que el régimen y sus hombres. Los republicanos dicen que los hombres. Bien. Aceptémoslo. ¿Hay dentro de la República hombres mejor preparados que los que actualmente nos gobiernan? Los republicanos señalan alguna individualidad aislada, que en el campo intelectual destaca algo; pero posiblemente no vale para gobernar; es lo más probable.

Profundizando un poco en la política republicana se observa que hay una carencia grandísima de valores mediores, no ya sobresalientes, que se pueden contar con los dedos de una mano.

Ante esta perspectiva, los hombres de la derecha que tienen solvencia y reconocido talento, deben reflexionar muy seriamente, muy ponderadamente; pero pensando que España reclama un sacrificio de sus buenos hijos.

EMIGDIO MOLINA.

Jurados Mixtos de Trabajo

PRIMERA AGRUPACION SENTENCIAS.

En el juicio celebrado ante el Jurado Mixto del Comercio en General a instancia de don Leoncio Arroba Gujarte, dependiente de comercio, contra don Luis Martínez Santos, industriales de esta capital en reclamación de cantidad por permisos no distribuidos se ha dictado sentencia condenando al demandado a satisfacer al demandante la cantidad de 46,74 pesetas importe del jornal de los días de vacaciones de que indebidamente no disfrutó.

En el juicio celebrado ante el Jurado Mixto de Hostelería, a instancia de doña Mercedes Miguel Alonso contra los señores Hijos de Matzamedo de esta capital en reclamación por despido se ha dictado sentencia absolviendo a los demandados.

GABRIEL SALA

DENTISTA

Almirante Bonifaz, núm. 4

Desde Nueva York

Un monumento al Presidente mártir

Era el 6 de agosto de 1875. El presidente de la República del Ecuador Gabriel García Moreno, el intrépido padrión del derecho cristiano, el que consagró la República al Sagrado Corazón de Jesús, en medio de la majestad inmensa del progreso que dió a su patria, el jefe católico de una nación católica que protestó contra el despojo de la Santa Sede por la revolución triunfante del año 1870, se dignó, como era su costumbre todas las tardes a la antigua catedral Quito, una de las maravillas del arte hispano colonial, para visitar al Santísimo Sacramento. Era viernes.

Contra su persona y su administración conspiraba hacia tiempo la masonería en el Ecuador y en Colombia. El gran Presidente no lo ignoraba; sabía que su vida estaba bajo amenaza de muerte y en una carta hebmosísima dirigida a Pío IX debía entrever la seguridad de que sería víctima de su lealtad a la Iglesia y de que moriría por la causa de Dios.

Mientras subía las escaleras de la catedral, un fanático mason, Faustino Rayo, le alacó con un machete hiriéndole de muerte al primer golpe que descargó contra la cabeza de García Moreno. Otros conjurados que estaban cerca dispararon sus pistolas contra el cuerpo derribado del mártir, quien no hizo además alguno de defenderse. Pocos momentos después expiraba en el recinto de la catedral, lavado en su propia sangre, profiriendo estas palabras: «Dios no Muere...»

Rayo murió a manos de los soldados que corrieron en auxilio del Presidente, pocos momentos después, y otro de los asesinos, el que disparó su pistola cinco veces contra García Moreno moribundo, pudo escapar y en el extranjero escribió la más embustera historia en vindicación de su cobarde crimen y tratando de mandarla a la memoria de su víctima.

Han pasado los años, y la República que fue fealigo del asesinato del más progresista de sus mandatarios, entre cuyas grandes obras está la iniciativa del atrevido ferrocarril de Guayaquil a Quito, acaba de colocar con gran solemnidad la primera piedra del monumento que perpetuará su esclarecida memoria en la población de Durán para celebrar las Bodas de Plata de la llegada del ferrocarril a la ciudad de Quito. Pasado aquel furor sectario que duró algunos años mientras la masonería dominó al país por medio del presidente Eloy Alfaro

que murió despedazado y arrastrado por la indignación del pueblo, el Ecuador ha presenciado la vuelta de los jesuitas, de las Ordenes Religiosas, de los Obispos desterrados y ahora ha exaltado con el tributo de un monumento nacional la egregia figura del Presidente que murió exclamando: Dios no muere...

La historia se repite siempre, y es más confortador que tiene la historia para los que no son ciegos del espíritu, es que, gracias a Dios, se repite siempre, cuando el pueblo desengañado arroja al otrvido a los que pretendieron que el pueblo se olvidará de Dios.

Cuando Pío IX supo que García Moreno había sido asesinado por un miembro de la masonería, como lo fué uno de sus ministros, el Conde de Rossi, y como en España lo fué el general Prim, por los carbonarios, el adolorido Pontífice lo proclamó el «Mártir del Derecho Cristiano» y no satisfecho con mandar celebrar solemnísimas honras fúnebres por su memoria, le dedicó un monumento en el Colegio Pio Latino Americano, de Roma, en el cual aparecen esculpidas estas palabras: Religiónis integritas Custos.

Los diarios de Nueva York traían extensos mensajes de sus correspondientes de España, dando cuenta de los átopos cometidos contra los católicos por exponer, adornando sus balcones, la imagen del Sagrado Corazón de Jesús y de haber sido quemadas muchas banderas por tener signos religiosos, y que por tratar de defender una bandera del Sagrado Corazón don Ricardo Becerra de Bengoa, había recibido cinco heridas mortales, por los que gritaban: Mueran los católicos...

Las víctimas del Sagrado Corazón mueren exclamando: Dios no muere... Los enemigos del nombre cristiano matan blasfemando estas palabras: Mueran los católicos...

Pero el triunfo final es siempre el premio de las víctimas, no de los verdugos.

Si el mártir García Moreno tuvo en el Padre Bernabé un fiero y apasionado historiador, no nos faltará a los modestos mártires de España otro analista que immortalice su nombre sobre el divido de sus perseguidores. España tiene una promesa de valor de inmortalidad.

MARCIAL ROSSELL.

Notas municipales

MULTAS.

Por la Alcaldía han sido multados:

Con 25 pesetas; un individuo por bañarse sin ninguna clase de ropas en el río Aranzana por la parte de la Quinta; con 5 una mujer por echar comida a los gatos que existen debajo del puente de Santa María y con 2 cada uno, dos individuos, por dedicarse a la venta de frutas y hortalizas por la vía pública, sin tener la correspondiente autorización del Excmo. Ayuntamiento.

Ayuntamiento de Burgos

Los Industriales de esta Ciudad que deseen interesarse en el suministro de 6.000 kilos de carbón de encina, con corteza, 4.000 de piedra, 4.000 de antracita y 2.000 de cok, presentarán sus ofertas, en pliego cerrado, dirigido al señor Presidente de la Comisión de Arbitrios, desde este día hasta las doce horas del 10 de los corrientes, pudiéndose referir las proposiciones a todas o algunas de las clases de carbón que se desea adquirir. Los Industriales tendrán a su disposición en la Oficina de Arbitrios, todos los días laborables de 9 a 1, el pliego de condiciones que ha de regir en este concurso.

Burgos 1.º de Agosto de 1933.—El presidente de la Comisión, Luis Labán.

SANATORIO QUIRURGICO

(Nuestra Señora de la Piedad)

QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones

Cirujía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barrón. Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espútos, etc. etc.; Rayos X. Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central

Consulta de Medicina, Cirujía y Partos Dr. Antonio Santos

Mañana, primer domingo de mes, colecta en favor del

Pro Culto y Clero

«Los pueblos, al ayudar económicamente a la Iglesia, no hacen sino corresponder a lo que ha hecho en favor de ellas la más grande, santa y abnegada de las instituciones.—Balme»

Gobierno Civil

Escrito enviado por el Gobernador al Ayuntamiento de Burgos, notificando a este que ha sido multada la Compañía de Aguas con 500 pesetas.

La Comisión gestora de la Excelentísima Diputación provincial envió un oficio a este Gobierno Civil con fecha 21 de Julio último en el que trasladaba recitaciones formuladas por el Jefe de la Sección de Cirujía del Hospital provincial referentes a los perjuicios que se ocasionan a los enfermos con la supresión del agua por la noche que se viene efectuando.

No es solamente el Hospital el que sufre los perjuicios de una restricción tan grande en el servicio de aguas, es todo el vecindario de esta capital, lo que ha determinado un estado de opinión que ha llegado a este Gobierno Civil, siendo preciso que terminen de una vez tales perjuicios y molestias que se agravan cuando se trata de aglomeraciones como Establecimientos de Beneficencia, cuarteles, hoteles, pensiones, casas de huéspedes, etc. y que dice tan poco en favor de una población tan generosa y a mayor abundamiento de una población de alto interés histórico y artístico de esta, que la hace ser visitada asiduamente.

Por ello y previo informe de la Inspección Provincial de Sanidad oficié a ese Ayuntamiento para saber si tenía conocimiento oficial por la Compañía de Aguas de Burgos de las causas de la supresión, oficiando a la Compañía en el mismo sentido y en el que me manifestó que causas la obligan a restringir el agua. La Compañía con testó en oficio de fecha 28 de Julio manifestando que las causas de la referida supresión son el abuso en el gasto de agua en los servicios de tanto azudado y el riego de jardines y huertas. A tenor de esta época y manifestando además que no había dado cuenta a ese Ayuntamiento porque los servicios municipales tenían su abastecimiento propio y por ignorar el precepto que obligase a dar cuenta de la indicada restricción.

Como lo indicado por la Compañía no es causa suficiente para producir perjuicios a la salud pública y molestias al vecindario de Burgos y además la Compañía ha infringido preceptos reglamentarios de la Legislación vigente, he impuesto a la Compañía de Aguas de Burgos la multa de quinientas pesetas. Con esta determinación solamente no basta para corregir las deficiencias en el servicio de aguas de esta capital y como la Compañía de Aguas de Burgos está bajo la dependencia de ese Ayuntamiento, quien tiene sobre la misma una función fiscalizadora con arreglo al Reglamento de Obras servicios y Bienes Municipales de 14 de Julio de 1924 y una función de vigilancia sanitaria según el Reglamento de Sanidad Municipal de 9 de Febrero de 1925, ruego a V. S. que con el celo que le caracteriza de cuenta al Excmo. Ayuntamiento de su digna presidencia para que tome las disposiciones necesarias para obligar a la expresada Compañía a que no interrumpa el servicio de aguas, sin causa justificada y desde luego comprobada por los técnicos de ese Ayuntamiento. Y en el caso, no probable de que la autoridad de que está revestida esa Corporación no fuese suficiente para imponerse a la Compañía de Aguas, le ruego peticiones que ponga los hechos en conocimiento de este Gobierno Civil quien exigirá inexorablemente las responsabilidades que procedan por estar decidido a no consentir ninguna clase de perjuicios a la salud pública.

Burgos 4 de agosto de 1933.—El Gobernador Civil, Rafael Bosque.

Excursiones por el Norte

Temporada de verano

LINES, MIÉRCOLES Y VIERNES

Salida de Burgos: diez de la mañana. Centro de Información: «Casa Diez», Moneda, 18. La excursión irá acompañada de una persona para explicar todos cuantos sitios se visite.

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO

EUSEBIO MIGUEL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

ESPOLON, 2 y 4

ENRIQUE CANO PEREDA

CIRUJANO-CALLISTA

GABINETE MODERNO

Tratamiento científico de ojos de gallo, durezas, uñeros etc. etc.

Moneda, 15 y 17.-Teléfono, 4-9-9

SANTIAGO RODRIGUEZ

ABOGADO-PROCURADOR

Santander, 18, 2.º.-Teléfono, 601 X

Horas: De 9 a 11 y de 4 a 7

El concepto cristiano de la Propiedad

La doctrina católica acerca de la propiedad se encierra en estas dos verdades que ningún católico puede rechazar: 1.ª La propiedad privada establece el deber de cada uno de ser propietario para el bien ser de toda sociedad civilizada. Esta doctrina la confirma la tradición cristiana del Antiguo y Nuevo Testamento.

El Legislador Divino, cuando promulgó la Ley en el Sinai, señaló entre los diez preceptos del Decálogo, dos que tienen por objeto la propiedad privada; uno prohíbe la obra exterior, «el hurto»; el otro hasta la interior «la codicia de lo ajeno». «No codiciarás la casa de tu prójimo, ni su heredad, ni su siervo, ni su sierva, ni su buey, ni su asno, ni cosa alguna que sea de tu prójimo». Jesucristo confirmó en el Nuevo Testamento los Mandamientos de la Ley, y San Pablo explicó la doctrina del Hijo de Dios con estas palabras que declararían a todos los cristianos con la mayor eficacia la ley de la propiedad: «No os burléis; ni fornicaréis, ni idólatras, ni adúlteros, ni ladrones, ni robadores» heredarán el reino de Dios».

Esta doctrina la recibió la Iglesia Católica de los Apóstoles, y por eso condenó la herejía de los Apóstólicos en el Siglo III y la de los Valdenses en los siglos XII y XIII, que sostenían que no podía ser de veras cristiano y salvarse quien tuviera poseciones. Inocencio III a 9 de diciembre de 1928 ordenó que ciertos «valdenses» pidieran ser de nuevo recibidos en el gremio de la Iglesia hicieran una profesión de fe en cuyo final se lee: «Confesamos y creemos que se salvarán los que viven en el siglo, poseyendo sus bienes, haciendo limosnas» y obras de misericordia y observando los preceptos».

Además los Romanos Pontífices, el Episcopado católico y los teólogos han manifestado con testimonios irrefutables el sentir de la Iglesia sobre la necesidad del derecho de la propiedad privada, como fundamento del orden social y como derivación de la misma ley natural. Traslademos únicamente un texto de León XIII: «No es la Ley humana, sino la naturaleza, la que ha dado a los particulares el derecho de propiedad, y por tanto no puede la autoridad pública abolirlo, sino solamente moderar su ejercicio y combinarlo con el bien común».

El concepto cristiano de la propiedad no es distinto del concepto que la ley natural ha prescrito en orden a la propiedad: «derecho, que tiene una persona, de poder disponer de una cosa material como de algo propio». Este derecho bien entendido, en las familias o asociaciones privadas, nunca puede estar en oposición con el bien común de la sociedad, antes bien, su ejercicio ha de conformarse siempre con el bien común y en muchas ocasiones ha de servir inmediatamente al bien común de la sociedad.

La tradición católica constantemente ha conservado en su pureza el derecho natural de la propiedad; librando a los dos vicios que se oponen para mal de los individuos y de las sociedades humanas; el individualismo que se convierte en un derecho absoluto y egoísta sin relación con el bien de los demás miembros de la sociedad; y el colectivismo que la anula despojando a los individuos de las defensas necesarias que les dá el Creador para las necesidades de su vida. El concepto cristiano de la propiedad contradice la definición según la cual la propiedad es «un derecho en principio sin límites ni deberes». La conciencia moral impone al propietario sin destruir el derecho, deberes sociales que ha de observar en el uso de los bienes materiales; y la justicia social por la ley natural y positiva prescribe al propietario los deberes jurídicos con que limita en orden al bienestar público la esfera individual de ese derecho.

«Sepanlo», exclama el Papa Pío XI en la Encíclica «Quadragesimo Anno» principalmente, quienes, amigos de innovaciones, no temen acusar a la Iglesia con la infame calumnia de que ha permitido se instaura en la doctrina de los teólogos un concepto pagano de la propiedad, al que debe sustituir en absoluto otro que, con asombrosa ignorancia, llaman cristiano».

La Iglesia y los teólogos, siempre, aunque con diversas expresiones, según los tiempos, reconocen la naturaleza individual y social de la propiedad, y consideraron este derecho orientado por su naturaleza al bien de los sujetos en que reside y a la vez al bien de la sociedad, hasta el punto que la razón suprema, en que basaron este derecho fué que sin él no era posible el ordenamiento social. Pío XI declaró con toda precisión el concepto cristiano de la propiedad, como dinamado de la naturaleza individual y social del hombre con estos términos: «Tengan por cosa cierta y averiguada que en León XIII ni los teólogos que enseñaron, guiados por el magisterio de la Iglesia, han negado jamás o puesto en duda el doble carácter de la propiedad, llamado individual y social según que atiende al interés de los particulares o al del bien común; antes bien todos unánimemente afirmaron siempre que el derecho de propiedad privada fué otorgado por la naturaleza, o sea, por el mismo Creador, a los hombres, ya para que cada uno pueda atender a las necesidades propias y de su familia, ya para que, por medio de esta institución, los bienes que el Creador destinó a todo el género humano, sirvan en realidad para el fin: todo lo cual no es posible lograr en modo alguno, sin el mantenimiento de un cierto y determinado orden».

S. de P.

Círculo Católico de Obreros

Bendición e inauguración de las nuevas casas

La Constructora Benéfica del Círculo Católico de Obreros, primera entidad que dió a conocer en Burgos la construcción titulada de «Casas Baratas», cuyas viviendas destina a los obreros del Círculo para su ocupación, va a inaugurar mañana, como ayer indicáramos, el nuevo grupo de diez hermosas casas construidas con arreglo a las nuevas normas.

A dicha inauguración, que tendrá lugar después del sorteo y bendición, están invitadas las autoridades eclesásticas Gobernador civil de la provincia y Alcalde de la ciudad; muy ilustre señor don Emilio Romero, vicario general de la diócesis, en representación del Excmo. Sr. Arzobispo, que se encuentra ausente; don Ricardo Díaz Oyuelo, director gerente de la Caja Municipal de Ahorros, don Amadeo Riva, director de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja; don Nicolás Salas de Eguía, delegado provincial del Trabajo y presidente de la Junta de Casas Baratas; don Florentino Martínez Matá, presidente de la Comisión municipal de Casas Baratas y secretario de la Junta local don Alfredo Garzón; don José Luis Gutiérrez, arquitecto del Excelentísimo Ayuntamiento y de las obras de la nueva barriada y la Prensa local.

El acto del sorteo tendrá lugar a las doce del mediodía en los salones del Círculo Católico y el de la bendición, inauguración y entrega de las llaves a los nuevos inquilinos, a las seis de la tarde.

El secretario del Consejo de Gobierno Señor Gonzalo Soto dará lectura del acta de adjudicación y pronunciará un breve discurso, haciendo historia de lo que ha sido, es y será la barriada tan conocida en Burgos y fuera de ella por la barriada de los obreros del Círculo Católico, de «Barriada Obrera».

Amenizará el acto la aplaudida banda de música «La Popular» zque tocará hasta las ocho, y se dispararán bombas y cohetes anunciando tan agradable fiesta.

Para los partidos de bofós y efusivos a la masa coral, con su director a la cabeza, y calurosos plácemes para los señores Quesada, Ruera y Alberto Martínez, que con tanto acierto contribuyeron, en su intervención en el piano y el armonium, al gran éxito del concierto.

Baperamos que muy pronto podrán

El Orfeón Burgalés

EL CONCIERTO DE ANOCHE

Dió anoche su anunciado concierto el Orfeón Burgalés, en obsequio de los socios protectores. No hay que decir que, como siempre, su actuación fué merecedora de todos los elogios.

Algo nuevo hubo en el concierto, que no puede pasar sin el debido realce. Fué la incorporación del piano y el armonium a los coros, que resultó de un efecto admirable.

Al ejecutarse, al final de la primera parte, «Nueva Patria», de Grieg se sentó al armonium el aplaudido maestro Angel Quesada y al piano el joven y competente pianista Manuel Ruera. Voces e instrumentos nos produjeron una impresión de conjunto intensamente agradable. Esperamos que no ha de ser la última vez que el público burgalés se deleite con estas magníficas armonías.

En la segunda parte, la novedad saliente fué la ejecución, por todos conceptos impecable, de «La coral de la cantata 140», de Juan Sebastián Bach. Aquí también el piano y el armonium vinieron a contribuir al armonioso conjunto de la magnífica obra del gran maestro alemán.

Y otra vez volvimos a oír el delicioso conjunto de voces e instrumentos en el «Aleluya del Mesías» de Haendel, con el mismo resultado que en las obras anteriores.

Hemos querido destacar esta novedad que el Orfeón ofreció como primicias a los socios protectores. El resto de las obras, ya conocidas por el público burgalés, tubieron una acabadísima interpretación.

Nuestros aplausos, sinceros y efusivos a la masa coral, con su director a la cabeza, y calurosos plácemes para los señores Quesada, Ruera y Alberto Martínez, que con tanto acierto contribuyeron, en su intervención en el piano y el armonium, al gran éxito del concierto.

Baperamos que muy pronto podrán

Ecos de la vida local

escuchar esas afinadas novedades los que anoche no pudieron escucharlas.

LA EXCURSION DE MAÑANA

Habiéndose cubierto las plazas de los coches por las personas que han da acompañar al Orfeón Buralés en la excursión organizada para mañana a Quintanar de la Sierra, se ruega a cuantos se hayan inscrito en la cuchillería Ibáñez y en la indicada masa coral, se encuentren mañana a las seis en punto en la Plaza de Prim, hora señalada para la partida de los cuatro coches de que se compone esta excursión.

TEJIDOS MERINO

Próxima apertura Santander, 2

Sobre un incidente en el Ayuntamiento

Hemos recibido el siguiente comunicado. Sr. Director de EL CASTELLANO. Muy señor mío y de toda mi consideración: Ruego tenga la bondad de publicar en el periódico de su digna dirección las siguientes líneas, obligadas, por el incidente surgido en la sesión municipal de día 2 del corriente, a virtud de una carta dirigida al Alcalde por la Agrupación Socialista, sobre si se sdo o no sado de baja en dicha Agrupación.

Gracias anticipadas de su afectísimo s. s. g. s. m.

REDRO RODRIGUEZ.

No pretendo hacer ningún comentario. Quiero limitarme únicamente a exponer lo ocurrido, dejando a la consideración pública el juicio que el asunto merezca. Como no me gusta hacer las cosas mal, el día 6 de junio último me avisé en Madrid con el Secretario del Partido Socialista, a que rogó me diera la solución más adecuada, respecto a lo que yo pensaba; y fue con sus palabras. Es muy lamentable lo que pasa en la agrupación de Burgos; nada más.

El 16 de junio recibí la siguiente carta de la agrupación y dice así: Camarada Pedro Rodríguez, Saluda. De acuerdo con lo convenido en la reunión que tuviste con este comité el día 10 del corriente, para la que se te citó, con objeto de explicar los motivos por los que pedías la baja en la agrupación, hemos de manifestarte lo siguiente.

Según algunas consideraciones de régimen interior; por un parte no hay ningún inconveniente en publicarlas si a ello hubiera lugar, y termina en esta forma. A la vez creemos no son motivos bastantes para tomar tan grave resolución y te invitamos que en bien de las ideas y del partido reines dicha baja, no obstante te rogamos nos comuniquemos la resolución que tomas para los efectos consiguientes.

GREO ESTA BIEN CLARO. A partir de esta carta y una vez contestada con ciertas condiciones recibí contestación desfavorable, contestación que no mereció comentario. No me volví a preocupar y menos a propalar si presenté la baja o me la dieron, pero lo menos que yo esperaba, era, un poco de consideración, habida cuenta, por haber militado 14 años en el partido honradamente.

Para terminar: No quiero polémicas periodísticas, pero si la Agrupación Socialista de Burgos estima necesaria una controversia pública para juzgar mi actuación y la de sus representantes en el Ayuntamiento a su disposición me tienen. Pueden señalar sitio, día y hora a su fin.

REDRO RODRIGUEZ.

REPARACION DE GRAMOFONOS máquinas de escribir, muñecas de todas clases, figuras de biscuit o porcelana, barnizado de pianos, pianolas y otros muchos artículos concernientes a pequeña mecánica. Seriedad-Prontitud-Economía Avisos: Barrantes, 11, 1.º BURGOS

Lea usted siempre EL CASTELLANO

Lunes y martes próximo, acuda usted a REGENT y encontrará como fin de Liquidación RESTOS de novedades a realizar a cualquier precio

Los conciertos de verano

Programa de las obras que se ejecutarán hoy, de nueve a once, de la noche, en el paseo del Espolón la banda del regimiento número 30. 1.º «Le Crognard», Marcha francesa; Parés. 2.º «Alda», Scena y marcha; Verdi. 3.º «El Barberillo de Lavapiés», Sección; Barbieri. 4.º «La reina del directorio», Septimino y canción; Alonso. 5.º «De Sevilla a Granada», Balle andaluz; Arquelladas

CONCIERTO PARA MAÑANA

1.º «España cañí», P. D.; Marquina. 2.º «La corte de Farón»; Fantasía; Lieó. 3.º «Una noche en Calatayud», Nocturno, serenata y ronda; Luna. 4.º «Morlma», Capricho; Espinosa. 5.º «Currita», Fox-trot gitano; Pacheco.

PERSIANAS Droguerías Marcos

BOLETIN OFICIAL

Presidencia del Consejo de Ministros.—Orden delegando en el Ministro de Industria la tramitación para obtener las listas de los artículos o productos para cuya adquisición se considera necesaria la concurrencia de la industria extranjera. Ministerio de Obras Públicas.—Orden resolviendo que se conceda un último plazo para canjear el antiguo carnet de circulación por la libreta o permiso que tienen actualmente. Gobierno Civil.—Circular dictando reglas a las que han de sujetarse los Ayuntamientos para la construcción, si no los tuvieren, de un matadero destinado al sacrificio de los animales de abasto para el consumo de la localidad, o en otro caso a reformarle en el plazo de ocho meses. Otra anunciando que se han fugado de la Casa de Caridad dos jóvenes de 17 y 16 años. Otra sobre hallazgo y recogida de una vaca en el pueblo de Virtus. Otra sobre desaparición del monte de Hornilla Lastra, de dos caballos. Diputación Provincial.—Expediente sobre perdón, por pérdida de cosecha, de la contribución correspondiente al Ayuntamiento de Quintanilla del Coco. Se anuncia concurso para proveer la plaza de auxiliar de la Administración del Hospital Provincial, con arreglo a las bases que se indican. Delegación de Hacienda.—Se anuncia habérase abierto el pago de la participación de Patente Nacional de Circulación de Automóviles, por término de diez días hábiles. Administración de Rentas Públicas.—Circular prorrogando el plazo de presentación de las declaraciones de la base imponible de la Contribución General la Renta. Providencias judiciales y anuncios.

HOTEL IMPERIAL

Pensión completa de 16 a 23 ptas. Madrid. Montera, 22. (Se recomienda este hotel)

Emplee el FLIT Destruye MOCA/MOQ QUITO/EMBRES CUCARACHAS/NOB MIGA/POILLAS de venta: LA COCINA

NOVEDADES MERINO Próxima apertura Santander, 2 Ayuntamiento de Burgos Acordado por dicha Corporación Municipal la ejecución de las obras de sustituir la cubierta de la Casa Consistorial, se abre un concurso bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en la Sección de Obras en la que se admitirán proposiciones hasta las 12 del día 1.º del próximo mes de Septiembre. El pago de los anuncios será de cuenta del adjudicatario. Burgos 4 de Agosto de 1933.—El Alcalde actual, M. Santamaría.

CONSTRUCCIONES Luis Olasagasti (S. A.) Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albanilería, entretelamientos y reparaciones. OFICINAS: Burgos: Sanz Pastor, 12 San Sebastián: San Marcial, 50 Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

DEPORTES

Fútbol

CAMPO LASERNA Mañana, a las cuatro y media, se celebrará un partido entre Juventud F. C. y Briviesca F. C. En honor a la Colonia Francesa se tendrá una verbena amenizada por la orquesta Thayma y el aparato radiogramola. QUEDA CONSTITUIDO EL CALEN DARIO PARA EL CAMPEONATO MANCOMUNADO CASTELLANO SUR. En el local de la Federación Centro de Fútbol se celebró anoche una reunión para tratar de diversas cuestiones, y en la que quedó constituido el calendario de la Mancomunidad Castellana Sur, que es el siguiente.

PRIMER GRUPO. PRIMERA VUELTA. Septiembre, 8: Madrid R. C. Club Valladolid Deportivo, Club Deportivo Nacional-Betis Balompié, Sevilla F. C. Atlético Club. Septiembre, 10: Valladolid Deportivo-Sevilla F. C., Betis Balompié-Madrid R. C., Atlético Club, Sevilla F. C. Deportivo Nacional. Septiembre, 24: Sevilla F. C.—Betis Balompié, Atlético Club-Valladolid Deportivo, Club Deportivo Nacional-Madrid R. C. Octubre, 1: Betis-Balompié-Atlético Club, Valladolid Deportivo-Deportivo Nacional, Madrid R. C.-Sevilla F. C. Los partidos de la segunda vuelta serán los mismos, cambiando los terrenos de juego, jugándose en las fechas 8, 12, 15, 22 y 29 de octubre.

SEGUNDO GRUPO. PRIMERA VUELTA. Septiembre, 24: Malactano-A. D. Tranviaria, Racing de Córdoba-A. D. Ferroviaria. Octubre, 1: Racing-Córdoba, Tranviaria-A. D. Ferroviaria-Malactano. Octubre, 8: A. D. Tranviaria-A. D. Ferroviaria, Malactano-Racing de Córdoba. Los partidos de la segunda vuelta serán los mismos, cambiando los terrenos de juego, jugándose en las fechas 15, 22 y 29 de octubre.

Club Ciclista Buralés

Mañana domingo tendrá lugar en el Velódromo de la Quintana un festival organizado por esta Sociedad. A las carreras ciclistas que se tendrán por aficionados corredores seguirán otros variados ejercicios y la juventud podrá pasar un tan ameno sitio una tarde agradable. Amenizará la fiesta la orquesta «Nosotros», que tanto gusta por su afinación y el equipo de Radio. CAMPEONATOS CICLISTAS. Se anuncia para el domingo día 13 del actual, un campeonato ciclista con el recorrido siguiente: Burgos, Villafraja, Castrojeriz, Villafraja, Burgos con un total de diez kilómetros. Para el domingo día 20, campeonato para infantiles, con el recorrido Burgos, Vivar del Cid, Burgos. DESPLAZAMIENTO DE CORREDORES. Han salido con el fin de tomar parte en las carreras nacionales que se correrán mañana en Vitoria, los corredores del Club Ciclista Buralés Fermín Pérez y Vicente Allegre. Para las que tendrán lugar en Palencia el mismo día, Clemente Díez y Antonio Arribas. Mucha ojalaremos que ocupen un puesto bueno los corredores buralés.

El ministro de Industria y Comercio en Burgos

Esta tarde ha llegado a esta ciudad el ministro de Industria y Comercio señor Franchy, Roca, acompañado de su señora. En ausencia del Gobernador fueron saludados los viajeros por el secretario del Gobierno Civil señor Espantaleón y por el Comisario de policía señor Luis Acebedo. El ministro descansó unos momentos y a las seis menos cuarto reanudó su viaje con dirección a Santander, donde asistirá mañana a la clausura de la Exposición de Muestras.

La pureza es una cualidad indispensable en el café

PRUEBE Cafés "PANI"

Inauguración de los Cursos de Verano

El próximo lunes, a las once y media de la mañana, en el Salón de Actos del Instituto, se inaugurarán los cursos de verano hispano-franceses, inauguración que tendrá este año gran solemnidad, por celebrarse las bodas de plata de esta institución. Asistirán para prestar mayor solemnidad al acto, el Director General de Bellas Artes, don Ricardo de Oruea, en representación del ministro de Instrucción Pública y el embajador de Francia en Madrid Mr. Herbetie. Agradecemos a la Dirección de los cursos la atenta invitación que nos ha enviado para asistir a tal acto.

PERSIANAS Droguerías Marcos

Ayuntamiento de Miranda de Ebro

El día 15 de los corrientes y hora de las siete de la tarde, tendrá lugar la oposición para cubrir la vacante de Subdirector Solista de fiscos con el haber anual de 1.550 pesetas, pudiendo dirigirse las solicitudes al señor director de la Banda Municipal, quien indicará las condiciones que se precisan. Miranda de Ebro 4 de agosto de 1933. —El alcalde, Antonio Caballero Cuzani.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL. Defunciones.—Leonardo Martínez Mata, de Villmir, 9 meses, dicho barrio. Eulalia Martínez Fernández, de Villayuda, 18 meses, Casa Caridad. Cándida Palacin, Pampilega, de Arroyal, 12 años, Casa Caridad. Félix Arnáiz Pampilega, de Burgos, 65 años, Huerto del Rey 15. Juan Alonso González, de Mecerreyes, 44 años, Hospital de San Juan.

Barbería de BLANCO

SALÓN DE SEÑORAS Ondulación permanente sin electricidad sobre la cabeza. PRECIO, 10 PESETAS SAN PABLO, 14

No morir sin ver Jerusalén

Satisfaréis un santo anhelo y haréis a la vez una buena obra, INSCRIBIENDOOS COMO CRUZADOS de la Fundación del Excmo. y Rvmo. señor Arzobispo de Santiago de Compostela. En compensación, el PATRONATO PRO-JERUSALEM OS DARÁ UN VIAJE GRATIS A TIERRA SANTA. Diríjase hoy mismo, pidiendo toda clase de informes al Delegado del Patronato en esta Provincia Sr. D. Manuel Barón Martín, Plaza General Santocildes 4, primero derecha. Burgos.

PLATERIA, JOYERIA, BILATERIA FINA DE JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19. PRECIO FIJO

PLATERIA, JOYERIA, BILATERIA FINA DE JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19. PRECIO FIJO

PLATERIA, JOYERIA, BILATERIA FINA DE JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19. PRECIO FIJO

PLATERIA, JOYERIA, BILATERIA FINA DE JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19. PRECIO FIJO

PLATERIA, JOYERIA, BILATERIA FINA DE JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19. PRECIO FIJO

PLATERIA, JOYERIA, BILATERIA FINA DE JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19. PRECIO FIJO

PLATERIA, JOYERIA, BILATERIA FINA DE JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19. PRECIO FIJO

PLATERIA, JOYERIA, BILATERIA FINA DE JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19. PRECIO FIJO

PLATERIA, JOYERIA, BILATERIA FINA DE JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19. PRECIO FIJO

PLATERIA, JOYERIA, BILATERIA FINA DE JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19. PRECIO FIJO

Noticias varias

Descanso dominical

Servicio farmacéutico.—Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a don Enrique Cano y Mijangos. Estancos.—Plaza Mayor, Plaza de Vega Espolón (Antigua Casa Cortes) Fernán-González, San Juan, San Gil Avenida de la Isla, Merced, Hospital del Rey, Huelgas, Progreso y Bombilla. En las eras del ventorro de la «Fuente del Pinto» se encontraban trabajando en las faenas del verano a primera hora de la tarde Macario Domingo García, de 31 años, su esposa Petra de la Fuente Barrios, de 30, y una hija de ésta llamada Margarita de la Fuente, de 46 años. Entre los tres surgió una disputa, y enarbolando Domingos un balancín la emprendió a golpes con las dos mujeres, resultando ambas heridas. En la Casa de Socorro se prestó asistencia a Peira de una herida en la región frontal, de pronóstico reservado y a Margarita de una distensión ligamentosa en la muñeca izquierda, de carácter leve. El agresor una vez cometido el hecho se presentó en la Comisaría, y con el atestado correspondiente fué puesto a disposición del Juzgado de Instrucción.

Esta mañana se cayó de una moto

en la calle de San Juan, el industrial de Villafraja, Antonio Sánchez, de 30 años, resultando con una contusión y erosiones en el maleolo externo del pie derecho. Fué asistido en la Casa de Socorro.

El señor alcalde de Rojas, con celo digno de imitar por los demás

alcaldes de la provincia, comunica al Excelentísimo señor gobernador civil y a esta Sociedad de Cazadores y Pescadores, que en el río de Santa Casilda, ciertos individuos han destruido la pesca del mismo, con posible daño además para la salud pública, envenenando las aguas de dicho río. El señor gobernador ha castigado este hecho con 100 pesetas de multa a cada uno de los autores de acto tan censurable.

La familia del finado Carlos Ezquer

raja (q. e. p. d.) nos ruega ante la imposibilidad de poderlo hacer personalmente, que transmitamos las más expresivas gracias a cuantas personas se dignaron asistir al entierro y funeral celebrados por el alma del difunto.

Dos, tres, cinco reales te has gastado

ya y fu tus no se calma. Las PASTILLAS «CRESCO» cuestan dos pesetas, diez céntimos pero la calman en el acto.

Ya llegó la época de poder obtener

12 retratos, propios para carnets, kilométricos etc., por 1'40 ptas. 12 id. tamaño pequeño, 0'70. San Juan, 65, entresuelo.

En el cruce de las calles de San Pablo y Progreso han chocado

esta tarde el coche de línea de Aranda y el taxi de la matrícula BU-1533. Ambos vehículos han resultado con desperfectos. No han ocurrido desgracias personales. Estos hechos que tan frecuentes son en el indicado cruce, se podían evitar poniendo en él un guardia municipal de servicio.

En el Hospital Provincial falleció

anoche Julia Planas Moros, de 22 años, que el día anterior se disparó en tiro en la cabeza en el pueblo de Villafraja.

A. RETES

PINTOR Sanz Pastor, 4. UROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arenillas, etc., etc.

Si quiere saborear buena cerveza

exija Cerveza Damm Depósito: Confitería Lastra



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicenta VENTA EN FARMACIAS

MEDICO DENTISTA

Antonio Díez García SUCESOR DEL Sr. NAVARRO RAYOS X Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA DE PRIM, 23 TELÉFONO, 212 Se vende papel blanco para envolver

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

El proyecto de Arrendamientos rústicos

Se pone a discusión el proyecto de ley de arrendamientos rústicos. El señor Guallar, dependiente brevemente una enmienda, cuya votación no es válida por falta de número.

Solo hay en el salón 86 diputados.

El señor Royo Villanova pide la palabra para defender otra enmienda, pero se dedica a comentar el caso de la votación, y dice que los socialistas, que han pedido votación nominal, se han llevado luego el chasco de ver que no tenían votos. (Rumores, voces y risas).

Estudia después las analogías que él encuentra en el actual Gobierno y el del general Primo de Rivera y afirma que los gobernantes de ahora parecen empeñados en calcar y seguir en todos los procedimientos a la dictadura, pero con mucho menos acierto.

Habla luego de los viejos políticos españoles y exclama refiriéndose a ellos:

«Pero qué vais a comparar! Aquí sí que eran hombres. Yo he oído muchos discursos a Sagasta, a Cánovas, a Silveira, a Castelar, en fin los he oído a todos, y aquellos sí que era bueno, como los toros que mataba Lagartijo. (Grandes risas).

Dice después que la fortaleza de la mayoría se va debilitando poco a poco y achaca esto a la funesta política que se viene desarrollando. (Protestas en los socialistas).

Yo—dice—que serví lealmente a la Monarquía...

(Una voz en los socialistas: ¡Lealmente!).

El señor Royo Villanova: ¿Cómo? ¿Qué ha dicho? Pues, naturalmente, le serví con toda lealtad, como yo acostumbro siempre. ¿Pues qué os habéis creído? (El orador está indignado y golpea con los puños el respaldo del asiento inferior). Y además os digo que en tiempos de la Monarquía, antes de la dictadura, fueron mucho mejores que estos; no queráis comparar la política de la Monarquía con la que vosotros desarrolláis, ni queráis vosotros compararos con aquellos políticos. Pues hombre, no faltaba más. Pero, ¿qué os habéis creído vosotros?

(La Cámara acoge con risas benevolentas la indignación del orador).
Pasa por último a defender su enmienda y se dedica a combatir la totalidad del dictamen.

El presidente de la Cámara advierte al señor Royo que ha transcurrido el tiempo reglamentario y queda aplazada la votación por falta de número.

Gran escándalo

El señor Guerra del Río: ¡Así vamos viviendo!

El señor Gómez Rojí defiende otra enmienda. Pide respeto para los proponentes y es frecuentemente interrumpido por la mayoría. Ante estas interrupciones el orador se vuelve a los interruptores y les dice: «Parece que no hubiera entre vosotros ningún propietario, cuando muchos los sois ahora precisamente».

(Estas palabras desatan la indignación de la mayoría y se produce un fenomenal escándalo con campanilleos, voces airadas y ademanes violentos).

La presidencia ruega al señor Gómez Rojí que retire sus palabras, y tras unas explicaciones del señor Galarrza, que es quien más se ha distinguido en el escándalo, el señor Gómez Rojí las

tertra; pero apenas reanuda su discurso vuelven las interrupciones y el escándalo que la presidencia no puede cortar.

El señor Menéndez (don Teodomiro), dirigiéndose al señor Gómez Rojí: Su señoría es punto fuerte de cabaret.

(El escándalo en este punto se hace indescriptible. Los agrarios, puestos en pie protestan airadamente, y a ellos se unen los radicales).

El señor Gu Robles (a grandes voces): Esto es una infamia. Sois unos infames y no se puede tolerar esta indignidad.

El señor Menéndez: Le he visto en un cabaret de la calle de la Aduana.

(Parece que los diputados van a agredirse y se escuchan muchas voces e insultos; pero no puede apreciarse quién los dice y a quién van dirigidos, porque la Cámara en su integridad, está puesta en pie, y los diputados en trance de llegar de un momento a otro a las manos).

El señor Lara, que ocupó la presidencia es imponente para reprimir el escándalo.

Callado un poco el escándalo, el señor Menéndez declara que no considera deshonroso la asistencia a un «cabaret» aunque se vistan hábitos y que su intención no ha sido ofender personalmente al señor Gómez Rojí.

Estas palabras surten efecto con tanto y nuevamente surge el escándalo. Los diputados vuelven a ponerse en pie y parece que van otra vez a agredirse.

Después de muchos campanilleos y aún de golpear la mesa con la campanilla, logra el señor Lara que se haga el orden, y el Sr. Royo Villanova pide la palabra para hacer constar su protesta.

Dice que, ni aunque el señor Gómez Rojí ni él pertenecieran a la minoría agraria, de todos modos se levantarían para protestar con toda la energía de que él es capaz, del grave insulto de que se ha hecho víctima a los hábitos sacerdotales.

Dice que las frases pronunciadas, más que a aquel contra quien se dirigen, perjudican a quien las pronuncia.

El señor Menéndez interrumpe con otra frase de mar gusano.

(Esto ocasiona otra nueva protesta general de las minorías).

El señor Royo Villanova dice

MADRID

Los agrarios y la ley de arrendamientos.--Se ha nombrado una ponencia para estudiar las bases de arreglo.--La escisión en los radicales socialistas

La escisión en el partido radical socialista

Madrid 5.—El diputado radical socialista don Fernando Vauera, ha hecho públicas las siguientes declaraciones:

«Estoy identificado con la actitud adoptada por los señores Gordón, López Orozco y Moreno Galvache. Aunque ausente de Madrid el día en que la minoría parlamentaria del partido radical socialista adoptó el acuerdo de deliberar sobre asuntos que no son reglamentariamente de su competencia, ya el señor Gordón Ordoñas conocía de antemano mi conformidad con su criterio por haberse manifestado personalmente el día anterior en Valencia».

La actitud adoptada por la minoría y los ministros, equivale a sembrar en principio de la anarquía en el seno del partido.

Conformes o no con el contenido de los Estatutos, ellos son leyes que hasta que un Congreso Especialmente convocado para ello los modifique. Por estimarlo así, hemos estado votando contra nuestra voluntad, por deber de disciplina, la confianza a un Gobierno que no nos la merecía, sin buscar en los recovecos de los Estatutos del partido argucias cuya interpretación hábilmente formada nos eximiera de cumplir tan penoso deber. La lealtad obliga ahora a los demás a obrar con la misma nobleza.

Una de dos: o los organismos superiores imponen la disciplina a todos, o en lo sucesivo no tendrán la autoridad para imponerla a nadie. Cualquiera podrá con justicia interpretar los preceptos

que a él no le pueden hacer mérito las palabras que vengán de dichos bancos.

Sigue otro rato de jaleo, y al fin el señor de Francisco, jefe de la minoría socialista, imponiéndose a esta, declara que están ya cansados de que se les moleste a los socialistas con frases de doble sentido, y que jamás tolerarán en lo sucesivo una sola recidencia.

El presidente da por terminado el incidente.

El señor Gómez Rojí, después de afirmar que todo cuanto se ha dicho contra él no puede afectarle, pues tiene bien clara su actitud, acaba su discurso en apoyo de la enmienda.

Se procede a la votación de la misma. Como tampoco resultó número, queda, como las anteriores, aplazada.

El señor Gu Robles apoya otra enmienda.

Los términos en que éste se pronuncia son muy levantados, exponiendo nuevamente cuál es el criterio de la minoría, que quiere colaborar y que el proyecto resulte más viable y humanitario.

El señor Feced, en nombre de la Comisión, manifiesta que le parecen atendibles estas consideraciones y anuncia que la Comisión se reunirá y espera que lleguen a un punto de coincidencia con la mejor voluntad.

El señor Ortiz de Solórzano defiende otra, cuya votación se aplaza también.

Se suspende este debate.

La crisis de la naranja

Continúa la interplección de la naranja, interviniendo el señor García y Garcoja.

Creo que debe cultivarse el mercado nacional con preferencia al extranjero, abaratando los transportes terrestres. Pide que se dicten normas que regulen la exportación y la protección a la naranja.

Interviene el señor Mantecca, haciendo breves consideraciones.

Se lee una proposición pidiendo que se convoque a una conferencia mancomunada de productores y obreros para resolver el conflicto.

El ministro de Industria la acepta, prometiendo convocarla para la segunda quincena del mes actual.

Se retira la proposición del señor Mantecca.

Termina la interplección y se suspende la sesión a las ocho y veinte de la noche.

de nuestra constitución interna de partido de suerte que pueda forzarse a decir lo que en cada caso le convenga.

No me sorprende este nuevo malabarismo político. Cuando no se tienen escrúpulos en suspender apenas promulgada, la Constitución de la República, no cabía esperar mayores respetos para los estatutos internos de un partido.

Estamos ante la crisis de los partidos políticos a que necesariamente habia de conducir la tesis novísima de sortear a todo trance las crisis de los Gobiernos. Así lo anuncié en artículos periódicos hace varios meses.

Se está sacrificando a lo transitorio que son los Gobiernos, lo permanente; es decir, los partidos, los instrumentos encargados de recoger la opinión y de formar Gobierno».

Companys niega que sea inminente la crisis

Madrid, 5.—Los periodistas hablaron con el señor Companys, y le dijeron que continúan circulando rumores de próxima crisis ministerial.

El ministro contestó: «Pueden ustedes desmentirlo rotundamente; ni la hay ni la habrá, porque no hay motivos para ello. La situación está completamente clara».

Añadió el ministro que hoy marchará a Barcelona.

Plan parlamentario

Terminada la sesión, el señor Besteiro manifestó a los periodistas que el martes se discutiría el dictamen de incompatibilidades, añadiendo: «Como us tedes ven, esto tiene caracteres de liquidación».

Un periodista le preguntó sus impresiones respecto a la concordia entre la mayoría y los agrarios.

«Todavía no tengo ninguna impresión, contestó, porque depende de la ponencia que se ha nombrado para buscar una solución».

Buscando la solución a la obstrucción de los agrarios

Madrid, 5.—Como resultado de las negociaciones que se iniciaron ayer tarde para resolver el conflicto de la obstrucción de los agrarios a la ley de Arrendamientos rústicos, se celebró una reunión que duró dos horas, concurriendo a ella los señores Azana y Domingo. El representante de la minoría agraria expuso la actitud de esta, propiada a la concordia, para cesar la obstrucción, poniendo como condición que se acepten algunos puntos de vista fundamentales, según su criterio.

Trazó las líneas generales de estas modificaciones del dictamen, sobre las cuales pueden discutir, pero dijo que en caso de mantener la Comisión su espíritu de intransigencia, continuaría la obstrucción.

El jefe del Gobierno indicó a sus correligionarios y representantes de los demás grupos políticos de la mayoría la conveniencia de nombrar una ponencia que estudiase las proposiciones de los agrarios, y celebrar un cambio de impresiones para modificar los puntos principales, dándoles una redacción que satisfaga a todos.

Dicha ponencia debe estudiar con espíritu de transigencia las proposiciones que hagan los agrarios.

Se acordó así y se nombró la ponencia con el presidente de la Comisión de Agricultura, señor Feced, Peñalba, Martínez Gil, Alvarez Mendizábal y Casanueva.

Esta ponencia se propone trabajar activamente desde mañana sábado hasta el martes, con objeto de que al reanudar las sesiones de Cortes pueda presentarse el dictamen modificado, habiendo recogido los anhelos de los agrarios en cuanto sea posible.

Se reunirán mañana, a las diez de la misma, en el ministerio de Agricultura.

El Gobierno desea también que si el martes hay una fórmula que satisfaga a todos, se discuta con la mayor rapidez posible, para aprobar la ley cuanto antes, con objeto de que comiencen las vacaciones parlamentarias.

Las impresiones sobre el resultado de esta ponencia son optimistas.

Únicamente parece que la minoría radical considerará nulo cuanto haga su representante en el caso de llegarse a una solución antes de que se reúna la minoría para tratar del asunto y fije la posición de dicho grupo.

También se aseguraba que los radicales pedirán el «quorum» para la aprobación definitiva de esta ley.

Aceptan la dimisión del director de primera enseñanza

Madrid 5.—Ayer presentó la dimisión de la Dirección general de Primera enseñanza, que venía desempeñando don Federico Landrove. El ministro la aceptó.

Colisión en un centro comunista

Madrid 5.—Varios agentes y guardias de Seguridad se presentaron en el centro comunista de la calle del Arca para sorprender una reunión clandestina de los obreros del puerto.

Los agentes fueron recibidos a tiros, limitándose a contestar con disparos al aire por temor a herir a los transeúntes.

Acudieron guardias de Asalto y se procedió a la detención de cerca de un centenar de reuñidos.

PROVINCIAS

Un muerto en Sevilla por insolación Las tormentas.--La bomba y el atraco de todos los días.--Un suceso extraño en Sabadell

Transeúnte herido

Sevilla 5.—A última hora de la tarde, en la calle de Pagés, desde una taberna se hicieron varios disparos sobre un carro de la casa Fernández Palacios. La pareja de Seguridad que escoltaba el carro repelió la agresión.

Seguidamente se recogió del suelo a Anastasio García Hernández, de 34 años, domiciliado en una casa próxima.

Trasladado al Hospital se le apreció un balazo en la frente.

Su estado es muy grave. Ha declarado que al oír los primeros disparos salió a la calle para recoger a una niña, sintiéndose herido.

Eduardo Díaz Arco, dueño de la taberna desde donde se hicieron los disparos, ha sido detenido.

Una tormenta produce grandes daños

Granada 5 (12 m.).—En el pueblo de Izmalloz, descargó anoche una formidable tormenta que alcanzó a otros tres o cuatro pueblos más, ocasionando grandes daños en las cosechas, en el arbolado y en las chozas de los campesinos.

La línea férrea quedó intransitable en un espacio de cuatrocientos metros. El correo de Andalucía se detuvo en Colicasas y los viajeros tuvieron que transbordar.

El cuartel de la Guardia civil, que es de reciente construcción, se vio inundado por las aguas, que causaron grandes destrozos.

Suceso extraño

Barcelona 5 (12 m.).—Comunican de Sabadell que los vecinos observaron que un establecimiento de pescados salados, sito en la calle de San Pablo, se encontraba cerrado toda la mañana.

Avisada la policía, se forzó la puerta, encontrándose al matrimonio Isidro Palfarés, y Dolores Corominas, de 62 y 54 años, respectivamente, tendido en el suelo.

Dolores tenía grandes heridas en la cabeza y era ya cadáver y su marido estaba herido gravísimamente.

Los vecinos han manifestado que oyeron ruido por la noche. Parece que no se trata de una riña, sino de un crimen.

La libertad de Prensa

Las Pañas 5 (12 m.).—El gobernador ha multado con quinientas pesetas al periódico «El Diario de las Pañas» por considerar tendenciosa la noticia publicada en dicho periódico con motivo del hallazgo de un petardo en los alrededores del manicomio provincial.

Vista de una causa

Pamplona 5 (12 m.).—Se ha cele-

En libertad

Madrid 5 (12 m.).—Ha sido puesto en libertad don Federico Suñiga que se encontraba detenido en Ocaña, a consecuencia del supuesto complot.

Una misa

Madrid 5 (12 m.).—En el oratorio del Caballero de Gracia se celebró una misa organizada por la Juventud tradicionalista con motivo del santo de doña María de las Nieves de Braganza, esposa de don Carlos de la tradición. Asistieron numerosas personas miembros de la Junta Suprema y distinguidas damas.

Las relaciones con Rusia

Madrid 5 (12 m.).—En el ministerio de Industria y Comercio se trabaja con gran actividad para crear una oficina de comercio con Moscú.

brado la vista de la causa contra los diez tradicionalistas de Viana, acusados de que habían dado muerte a un telegrafista, perteneciente al sindicato nacional. Además del fiscal había un acusador privado por parte del sindicato y otro por parte de los familiares de la víctima. Defendían a los acusados el diputado por Pamplona señor Aizpún, el abogado tradicionalista señor Arellano y los abogados señores Abadía y Galarreta.

Se tomaron grandes precauciones y había gran excitación porque ayer se celebró un mitin por el sindicato de telegrafistas en el que se formularon serias amenazas para el caso en que los procesados fueran absueltos.

En vista de la causa el fiscal retiró la acusación para seis, manteniéndola para cuatro, pero reconociendo la existencia de legítima defensa, por lo cual los cuatro fueron absueltos poniéndose en libertad. Se pidió la revisión de la causa por nuevo jurado, pero el tribunal rechazó la petición.

Un atraco.--Hallazgo de una bomba

Barcelona 5 (12 m.).—En la calle de la Diputación, un individuo se acercó a Ramón Gómez, pidiéndole lumbrera para el cigarro.

Cuando el señor Gómez se disponía a complacerle, el desconocido le intimó con una pistola a que le entregara la cartera, en la que llevaba doscientas pesetas.

—En el retrete de la Estación del Norte, ha sido encontrada una bomba en forma de pipa, con señales de haber sido encendida la mecha.

Muerto por insolación

Sevilla, 5 (12 m.).—En estado comatoso entró en el hospital el obrero municipal José Cores, de 54 años. Murió poco después. La causa de la muerte fue una insolación, pues estuvo todo el día trabajando en el Parque de María Luisa, donde la temperatura fué de 59 grados.

Incendio en Carrón de los Condes.--Varios heridos

Palencia 5.—En Carrón de los Condes se declaró un incendio en la casa de sacerdote don Dan en Paredes, propagándose a otras dos.

Cuando estaba a punto de dominarse el siniestro se hundió el tejado espantando a varias personas.

Resultaron heridos graves José Carrón, Victoriano, Ghano y Lorenzo Fernández y menos graves el jefe de bomberos Prudencio Díaz, el veterinario don José Medina y seis vecinos más.

Explosión de un barrero.--Un muerto

Mejilla 5 (12 m.).—Ligero del campo, entrando en el hospital, tres moros con heridas gravísimas; uno de ellos falleció a los pocos momentos. Trabajaban en las canteras de Sidi Musa y cuando se encontraban en una galería oyeron la señal de alarma, pero no pudieron huir a tiempo y les alcanzó la explosión de un barrero. Hay también otros varios heridos.

Interesante

Por reforma del local, desde el día 31 de Julio, el comercio de mercadería de la Viuda de Vicente González, servirá a su clientela y al público en general, en el establecimiento de la tan acreditada alpargatería de «El Riojano», Paloma, 54 (Frente a la Catedral).

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada en 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

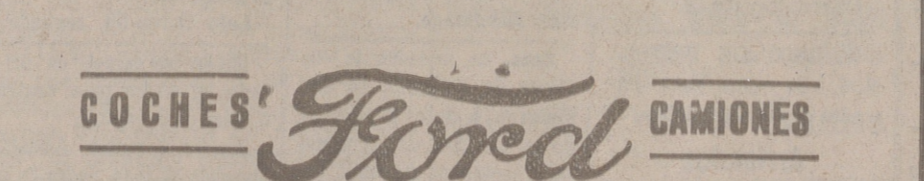
ABONA A LOS IMPONENTES

En cuentas corrientes a la vista, el 2 por 100 de interés anual.
En libretas ordinarias, el 3 y 1/2 por 100 de id. id.
En imposiciones a plazo de un año, el 4 por 100 de id. id.

Saldo en 31 de Diciembre de 1931: 12.052.277'14 pesetas
« en 31 de Diciembre de 1932: 13.314.558'55 »

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Los que prefiere el público



Agencia oficial:

GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, núm. 2. - Burgos

Edición de esta noche

MADRID.

El proyecto de arrendamientos.-En busca de un arreglo con los agrarios.--Una interesante información de "El Siglo Futuro" sobre la existencia de cautivos españoles en Africa

El proyecto de Arrendamientos.-Las gestiones de arreglo

Madrid 5 (4 t).—Esta mañana se reunió en el Instituto de Reformas Agrarias, bajo la presidencia del señor Domingo...

Una información interesante

Madrid 5 (4 t).—«El Siglo Futuro» de esta noche publica una información interesante, relacionada con las noticias que hace tiempo vienen circulando...

El propósito del Gobierno no es cambiar el espíritu del proyecto ni borrar los caracteres que lo informan. Justo es decir que ninguno de los que han asistido...

Desde luego interesa advertir que desde el martes la discusión se llevará con toda normalidad.

El día del Presidente

Madrid 5 (4 t).—Visitaron al señor Azana en el ministerio de la Guerra el subsecretario de este departamento y el jefe del Estado Mayor Central.

tos que fueron a darle cuenta de la reunión celebrada.

Algunos comisionados dijeron que no se había llegado a un acuerdo pero que es seguro que se llegará.

Presidentes de Juntas de la Reforma Agraria

Segovia, 5 (4 t).—Ha causado gran extrañeza el nombramiento de presidente de la Junta provincial de reforma agraria, que ha recaído en don Antonio Linaje...

«El Siglo Futuro» hace referencia a un artículo publicado por el diario francés de Marruecos «Le Soir Marocain» en el que se aseguraba que en las tribus interiores algún tanto alejadas de la zona francesa...

«Caceres, 5 (12 m).—Por fallecimiento del que lo desempeñaba ha sido nombrado para el cargo de presidente de la Junta de reforma agraria, don Amadeo Enriquez...

El ministro de Estado en San Sebastián

San Sebastián 5 (6 t).—El ministro de Estado recibió a los embajadores de Francia, Inglaterra, Alemania, Méjico, y Noruega.

Mantestó el señor de los Rios que en los momentos actuales la política internacional es muy interesante por lo que conviene mantener conversaciones con los representantes diplomáticos.

Termina el artículo exhortando al Gobierno a que diga lo que sepa de cierto sobre este asunto, para acabar con la zozobra de muchas familias.

Reforma de un auto de procesamiento

Madrid 5 (4 t).—El juez que entiende en el sumario por los sucesos de Fuencarral, ha modificado el auto de procesamiento contra el jefe de los tradicionalistas de Toledo señor Bobadilla.

Un incendio

Madrid 5 (4 t).—Se ha declarado un incendio en dos cajones de sastrería instalados en las casas números 124 y 126 de la calle de Bravo Murillo.

PROVINCIAS

Unos atracadores se apoderan de 20.000 pesetas en una fábrica de Barcelona.--Lo encañonan cuando está en la cama y le roban 3.000 pesetas

Los conflictos de Sevilla

Sevilla 5 (6 t).—Continúa en el mismo estado el conflicto del puerto. Hoy se reunieron con el señor gobernador los consignatarios de buques y los capataces...

El proceso por lo de Casas Viejas

Sevilla, 5 (6 t).—Ha llegado el juez especial que instruye el sumario por los sucesos de Casas Viejas.

Medico-Dentista J. DEL VAL

Duque de la Victoria 15, prof. Izqda. Antas Plaza del Arzobispo

A la salida del Jagi-Jagi

Bilbao 5 (6 t).—A la salida del semanario «Jagi Jagi» se produjeron algunos alborotos en la calle del Ajuntal y otras.

Un atraco.-Se apoderan de 20.000 pesetas

Barcelona 5 (6 t).—En la fábrica de aprestos de Francisco Vilad en la calle de San Juan de Matagorda se presentaron seis individuos que, pistola en mano, obligaron a estar inmóviles a los empleados.

al edificio inmediato. Las pérdidas se calculan en 25.000 pesetas. La alarma que se produjo fue muy grande.

Mucho calor

Madrid, 5 (6 t).—A las cuatro de la tarde se ha desencadenado un ciclón de bastante violencia, destruyendo algunos árboles y arrancando chimeneas y tejados de los tejados.

Infante frustrado de atraco

Barcelona 5 (6 t).—Cuando intentaban cometer un robo en la joyería de Mas y Riera, en el paseo de Gracia, fueron desahuciados cinco individuos a quienes se les ocuparon varios útiles para el robo.

Choque de autos

Barcelona 5 (6 t).—En el paseo de Gracia chocaron un automóvil y una camioneta, resultando cuatro heridos.

A revisar la escuadra

Ferrol 5 (6 t).—Se ha anunciado para el día 25 la llegada del señor Compañys ministro de Marina que viene a revisar la escuadra.

Los encañonan con pistolas cuando está acostado y le roban 3.000 pesetas

León 5 (6 t).—Dicen del pueblo de panaderos que cuando por la noche se encontraba acostado en su cama Epifanio Rodríguez le despertaron tres desconocidos, quienes, pistola en mano, le encañonaron enfocándole al mismo tiempo una linterna y pidiéndole todo el dinero que tuviera.

El ministro de Estado en San Sebastián

San Sebastián 5 (6 t).—El ministro de Estado recibió a los embajadores de Francia, Inglaterra, Alemania, Méjico, y Noruega.

Mantestó el señor de los Rios que en los momentos actuales la política internacional es muy interesante por lo que conviene mantener conversaciones con los representantes diplomáticos.

Termina el artículo exhortando al Gobierno a que diga lo que sepa de cierto sobre este asunto, para acabar con la zozobra de muchas familias.

Reforma de un auto de procesamiento

Madrid 5 (4 t).—El juez que entiende en el sumario por los sucesos de Fuencarral, ha modificado el auto de procesamiento contra el jefe de los tradicionalistas de Toledo señor Bobadilla.

Un incendio

Madrid 5 (4 t).—Se ha declarado un incendio en dos cajones de sastrería instalados en las casas números 124 y 126 de la calle de Bravo Murillo.

ra pagar los jornales. Seguidamente huyeron. La Policía hace gestiones para descubrir a los autores del robo.

Mucho calor

Madrid, 5 (6 t).—A las cuatro de la tarde se ha desencadenado un ciclón de bastante violencia, destruyendo algunos árboles y arrancando chimeneas y tejados de los tejados.

Infante frustrado de atraco

Barcelona 5 (6 t).—Cuando intentaban cometer un robo en la joyería de Mas y Riera, en el paseo de Gracia, fueron desahuciados cinco individuos a quienes se les ocuparon varios útiles para el robo.

Choque de autos

Barcelona 5 (6 t).—En el paseo de Gracia chocaron un automóvil y una camioneta, resultando cuatro heridos.

A revisar la escuadra

Ferrol 5 (6 t).—Se ha anunciado para el día 25 la llegada del señor Compañys ministro de Marina que viene a revisar la escuadra.

Los encañonan con pistolas cuando está acostado y le roban 3.000 pesetas

León 5 (6 t).—Dicen del pueblo de panaderos que cuando por la noche se encontraba acostado en su cama Epifanio Rodríguez le despertaron tres desconocidos, quienes, pistola en mano, le encañonaron enfocándole al mismo tiempo una linterna y pidiéndole todo el dinero que tuviera.

El ministro de Estado en San Sebastián

San Sebastián 5 (6 t).—El ministro de Estado recibió a los embajadores de Francia, Inglaterra, Alemania, Méjico, y Noruega.

Mantestó el señor de los Rios que en los momentos actuales la política internacional es muy interesante por lo que conviene mantener conversaciones con los representantes diplomáticos.

Termina el artículo exhortando al Gobierno a que diga lo que sepa de cierto sobre este asunto, para acabar con la zozobra de muchas familias.

Reforma de un auto de procesamiento

Madrid 5 (4 t).—El juez que entiende en el sumario por los sucesos de Fuencarral, ha modificado el auto de procesamiento contra el jefe de los tradicionalistas de Toledo señor Bobadilla.

Un incendio

Madrid 5 (4 t).—Se ha declarado un incendio en dos cajones de sastrería instalados en las casas números 124 y 126 de la calle de Bravo Murillo.

MADRES GRABAD ESTE NOMBRE TECÉL EL TONICO INFANTIL QUE EL MEDICO DA A SUS HIJOS SABOR AGRADABLE

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del sábado Madrid 5. — El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones: LICENCIAS. Se conceden veintiocho días de licencia por asuntos propios para Niza y Genova...

PERSIANAS Droguerías Marcos

Jarabes para refrescos Zumos de naranja y limón Viuda de V. Aguarón.-A Bonifaz, 27

BALNEARIO Caldas de Oviedo

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO Automóvil desde Oviedo. 15 de Junio a 30 de Septiembre

GULPES, CONTUSIONES, DOLORS, REUMA, CURA Embrocación Hércules Sencillemente admirable

¡PAISANOS! ¡VIJEROS! Visiten su casa «PENSIÓN DOMINGO» «todo confort, agua corriente, baño, calefacción, etc. — Teléfono, 17.156. Precios de 8 a 11 ptas. MADRID. MAYOR, 9 moderno. (50 pasos de la puerta del Sol.)

MEDICO-DENTISTA J. DEL VAL Duque de la Victoria 15, prof. Izqda. Antas Plaza del Arzobispo

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE Especialidad en merinos para manteos BAYGUAL Y LLONCH SUCESOR SABADELL DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56 Ignacio Palacios SIDRA ASTURIANA SUPERIOR A PRECIO REDUCIDO Descuento especial por consumo, al final de temporada BURGOS (Central) GIJÓN (Sucursal)

CEMENTOS REZOLA El mejor cemento español Representación y depósito: Julio Puente Careaga ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

Elías López Marcos sastrería Están recibidas las novedades de verano ESPOLON, 8

UN BUEN POSTRE es el complemento de UNA BUENA COMIDA Los HELADOS «VIENA» (MARCA REGISTRADA) elaborados diariamente, constituyen un postre ideal y su absoluta pureza está garantizada por CONFITERÍAS «VIENA» Servicio a domicilio Teléfono 6-8-7-X

MINERVA S. A. Compañía Española de Seguros Generales. (Inscrita en el Registro Oficial O. 25-Febrero, 1.933) CAPITAL: Escriturado: 10.000.000; Suscrito en 6 de Febrero, 4.034.200 Desembolsado, 1.434.865 SEGUROS DE VIDA (con o sin beneficios), INCENDIOS (edificios, mobiliarios, cosechas, fábricas, mercancías...), ACCIDENTES (Responsabilidad civil, de automóviles a todo riesgo, individuales contra accidente o enfermedad), ROBO (de mobiliarios, mercancías, cajas de caudales y combinado de robo explosión e incendio), MOTIN, TRANSPORTES (máquinas, mercancías valores... por correo o ferrocarril). SUBDIRECTOR EN BURGOS y su provincia: JOSE MARIA DE LA PUENTE - Lain Calvo, 14 - Teléfono, 2-3-2

Anuncios económicos

TARIFAS Hasta 15 palabras 0'50 ptas. Inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS. Ventas Wipac y Fiat 3 H. P., ambos conducción y perfecto estado. Progreso 16. Se vende coche Morris 12 caballos, perfecto estado. Razón: Bar Correo. Vendo o cambio por coche pequeño, radio nueva 16 lámparas con extracorta. Paloma 22, tienda. Quiere usted adquirir una buena caja de caudales? Diríjase a Luciano de Urbarrí, Tinte, 10, Burgos, quien le facilitará catálogo de la casa «Matthes Gruber». Caudales de Comunidad. Se hacen en la imprenta de este periódico, a 8'75 millas. Contra el robo, contra el fuego, contra la fuerza, cajas de caudales «Gruber». Pidan catálogo a Luciano de Urbarrí, Tinte, 10, Burgos. Se venden 400 metros de vía, dos vagones, dos plataformas giratorias, cuatro carros y dos volquetes. Informes: Bernardino Martín, San Pablo 26. Recordatorios Primera Comunidad, los más económicos y elegantes, los encontrará en esta imprenta. Cajas de caudales murales, «Gruber», propias para casas particulares. Pidan catálogo a Luciano de Urbarrí, Tinte, 10, Burgos. Máquina escribir ocasión. Urbarrí, Tinte, 10. Se vende casa con huerto, bien soleada, producto líquido 7 por 100 y renta anual 3.000 pesetas. Informes: Quintana, Mollillo 3. Gran ocasión, coche Hispano, 28 H. P. 5 asientos, carrocería Veimant, en perfecto estado de conservación. Informes en garage Moderno. Almacenes de vinos o taberneros: Vendo en buenas condiciones, magnífica casa situada a 50 metros Estación Villquirán, con amplios almacenes, espacioso patio, sótano, apropiado para almacén de vinos o cereales. Informes: Casa Ojeda, Burgos. Se vende casa en Barbadiello del Mercado sita en la carretera, para veranear o industria. En la misma, dará razón, su dueño Victor Polanco. Se vende muy barato un harmonium nuevo. Se toca sin saber música. Oliván, Espolón 2. RECIBOS DE PRESTAMOS.—Se venden en la imprenta de «El Castellano». Arriendos Se arrienda fabrica de curtidos con sus accesorios, almacén buenas condiciones propio para garage en Peñafiel y carro-cuba, 60 cántaras. Para tratar, su dueño Benito Lobejón, Aranda de Duero. Se alquila local espacioso propio para industria, garage, almacén o comercio en sitio estratégico y de tránsito. Informes: Calle de Madrid, 9 portería. Vendo Austin 7. H. P., inmejorables condiciones, a toda prueba. Informarán: Progreso número 20, garage. Casa. Se arrienda la de Monte de Valbuena de Rio Pisuegra, a cinco kilómetros de la estación de Quintana del Puente, con hermosa carretera que atraviesa la finca. Referencias e informes: Apartado, 55 Palencia. Se arriendan 120 fanegas de tierra en Los Barrios de Colina. Para tratar: Liana de Almera número 11, Almacén. Pérdidas Pérdida cinturón verde claro, con moños oscuros, hebilla nícar, de Santa Agueda a Hotel María Isabel, donde gratificarán su devolución. Colocaciones Huéspedes se desean, casa de confianza. Lain Calvo 33, segundo. Chófer con carnet de primera, se ofrece para dentro o fuera de la capital. Razón: Antonio Alonso, Tonerías 15 (San Pedro de la Fuente). Se ofrece para dar lección primera enseñanza y Bachillerato, en el domicilio del interesado, inmejorables referencias. Informarán: Cereña «La Marena». Joven sensible, se ofrece para escritorio, almacén o casa análoga. Informes: San Juan, número 68 (confitería), Burgos. Se necesita joven buena presencia para venta domicilio, sueldo y comisión. Presentarse 22, 23 y 24, de dos a cuatro en calle Valladolid núm. 10, cuarto núm. 11. Chico para la caja con pocas pretensiones, inútil presentarse sin inmejorables referencias. «Casa Dios». Se ofrece para dar lección primera enseñanza y Bachillerato, en el domicilio del interesado, inmejorables referencias. Informarán: Cereña «La Marena». Viuda se ofrece para sirvienta, para señor o señora sola. San Francisco 56, Barriada la Burgalesa. Sirvienta se necesita para todo, inútil presentarse sin buenos informes. Isla 25, segundo izquierda. Chico para todo o cocinera se necesita. Informes: «Casa Dios». Hace falta doncella informada. Razón: Isla 51. Farmacéutico. Se necesita para regentar en la provincia de Navarra. Informes: «Droguería Evolio». Sirvienta de 35 a 50 años para casa de toda confianza. San Juan 23, segundo. Chófer, se ofrece, edad 21 años, sabiendo de mecánica, buenos informes. Razón: San Coamo, 32, 4.º. Sirvienta se necesita para todo, de 25 a 30 años y buenos informes. Isla, 25, segundo. Necesita oficial poliguero, interno, bien impuesto en el oficio. Pablo Rojas, Alcalá Zamora núm. 6, Briviesca. Se necesita un dependiente para trabajar acreditadas representaciones. Diríjase: a Manuel Payno, calle de Victoria, 23 y 24. Se ofrece contable para horas extraordinarias. Razón: en esta Administración.

PAGINA AGRO-PECUARIA

Aviso muy importante a los labradores y ganaderos

Como urge ya a los labradores y ganaderos hacer el seguro sobre trabajos agrícolas y ganaderos, por si les ocurre algún accidente, la MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA autónoma y filial de la Federación de Sindicatos agrícolas católicos ha designado para facilitar de los labradores y ganaderos Delegados en toda la provincia; y con ellos pueden los labradores y ganaderos hacer los seguros.

Estos Delegados son, entre otros:

Partido de Sedano y Villarcayo: Don Enrique Varona, residente en la villa de Soncillo.

Partido de Briviesca: Don Moisés Araco (residente en Briviesca), don Luciano Alonso, residente en Camero y don Aurelio Sáinz Aldama, residente en Los Barrios de Bureba.

Partido de Roa: Don Benito Sáinz, director del Banco de Bilbao en Roa.

Partido de Castrojeriz: Don

Aniceto García Ruiz, residente en Castrojeriz y D. Licerto Gil, residente en Melgar de Fernamental.

Partido de Villadiego: don José Alonso Rodríguez, residente en Villadiego.

Partido de Belorado: Don Eustasio de Hoyos, residente en Belorado.

Partido de Miranda de Ebro: don José de Valdivielso, en Miranda de Ebro.

Partido de Salas de los Infantes: Don Mateo Benito, Salas de los Infantes.

En Redecilla del Campo: Don Argimiro Román Sáinz.

En Los Auláns: Don Modesto Reoyo.

Delegado de Villarcayo, don Juan Cuevas, residencia en Villarcayo.

En Burgos: Don Alvaro Barón calle de Santander 10, 12 y 14 (Labradores y ganaderos) Leed el anuncio de sexta (última plana) sobre la MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA.

Divulgaciones de maquinaria de recolección

AVENTADORAS

El empleo de las aventadoras es siempre ventajoso, porque con ellas no es necesario esperar que se levante sobre la era el viento de intensidad y dirección conveniente que exige el aventado natural, con lo cual se ahorra tiempo, se evita la acumulación de grandes cantidades de mies sobre la ara, se alejan los riesgos de incendio y se disminuye la importancia del siniestro cuando desgraciadamente éste se presenta. En las localidades de poco viento o en las que éste es de dirección muy variable, la utilización de las aventadoras se hace imprescindible.

Las aventadoras modernas son máquinas sencillas, poco expuestas a averías, de fácil manejo, de precio no muy elevado, accesible a la mayoría de los agricultores, por lo cual se ha extendido mucho su uso entre ellos, convencidos al fin de las ventajas que su empleo les reporta. Hay multitud de marcas que difieren una de otras en detalles de no gran importancia; por consiguiente, al elegir una aventadora, más que a las originalidades del proyecto, raras veces notables, hay que pensar en la robustez y buena construcción de la máquina, sin olvidar el precio de adquisición.

En una ligera idea de la construcción y funcionamiento de las aventadoras puede decirse que consisten en un ventilador de eje horizontal, encerrado en un tambor que gira a gran velocidad y produce una fuerte corriente de aire que sale convenientemente dirigida a través de una abertura practicada en la superficie del tambor. Este ventilador aspira el aire por orificios situados en las bases del tambor, pudiéndose regular la fuerza de la corriente, variando la velocidad de rotación o el tamaño de los orificios de aspiración.

Una tolva recibe la mies trillada, y por una boca regulable que tiene en su fondo la deja caer en forma de chorro, que recibe la acción de la corriente de aire engendrada por el ventilador. Por último, un sistema de cribas oscilantes recibe la mies que sale de la tolva, y la corriente de aire, que obra tanto en la parva que cae como a través de los espacios que dejan entre sí las cribas, lanza al exterior la paja y las granzas y deja que a través de las mallas de dichas cribas pase el grano mezclado con granzas cortas, piedrecillas, etc.

Las granzas propiamente dichas que no caben a través de las mallas de las cribas superiores se acumulan en ellas hasta que caen por el espacio dispuesto para ello y quedan separadas de la paja que la corriente de aire arrastra a mayor distancia.

Las cribas inferiores presentan una pendiente contraria y más grande que las de arriba, y tiene por objeto separar del grano las granzas cortas, las semillas menudas, la tierra y demás impurezas.

Si entrar en los detalles referentes a los distintos mecanismos que integran una aventadora, ni tampoco, porque exigiría más espacio en dar una explicación completa del funcionamiento de estas máquinas, queremos llamar la atención de los agricultores sobre el hecho de que estos elementos tan sencillos que componen una aventadora tienen que estar perfectamente combinados y regulados entre sí para que el funcionamiento del conjunto sea bueno.

Si la cantidad de mies que el regulador de la tolva deja pasar es excesiva, las cribas se atascan, funcionando mal por consiguiente, y además, siendo muy grande la cantidad de mies que atraviesa la corriente de aire, los distintos elementos de aquella están demasiado juntos entre sí para que la corriente de aire actúe desembarazadamente sobre ellos y arrastre todos los más ligeros resultando que gran cantidad de paja queda mezclada con el grano.

A un efecto parecido se llega si la corriente de aire no tiene la suficiente intensidad para arrastrar la paja. Por el contrario, si la corriente de aire es demasiado fuerte, gran cantidad de grano será arrastrado por ella y saldrá mezclado con la paja. En uno y en otro caso la máquina no separa bien y, por completo la paja y el grano, que es precisamente la función a que es destinada.

Se ve, por consiguiente, que una excelente aventadora puede realizar un trabajo detestable si está mal regulada, siendo de advertir que los factores que intervienen en esta regulación forzosamente han de variar con la clase y estado de la mies; por consiguiente, muchas veces tiene el agricultor que actuar sobre los órganos de regulación de la máquina, y lo ha de hacer dándose cuenta de la importancia que tiene la operación que realiza para la perfección del aventado. Piense, por ejemplo, que una abertura exagerada de los orificios laterales del ventilador puede traducirse en la pérdida de unas cuantas fanegas de grano, que marchan con la paja.

Se contruyen dos tipos o tamaños de aventadoras, unas para ser accionadas a brazo y otras para ser movidas mediante un motor pequeño, de uno, dos o tres caballos generalmente. Hace algunos años estas últimas eran acopladas, generalmente, a un malacate; pero hoy,

Herniados Quebrados

Ahora que podéis debéis curaros: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SEÑOR TORRENT, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tenéis poco o mucho mal, vayáis bien o mal curados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SEÑOR TORRENT que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en BURGOS y en el HOTEL UNIVERSAL únicamente el LUNES próximo día 7 del corriente.

NOTAS: En Logroño el día 6 en el Hotel París, en Palencia, el día 8, en el Hotel Central y en Valladolid, el día 9, en el Hotel Imperial.

ESPECIALIDAD en fajas médicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNIÓN, 13, «CASA TORRENT».

Luces del agro

EL TRANSPORTE DE COLMENAS.

No es tarea de las fáciles transportar a gran distancia una colmena sin que llegue a su destino con los panales deshechos y aplastados las abejas. Dos cosas tendrá presente quien pretenda transportarlas, si quiere que lleguen sanas al lugar que las destina. Que el aire no ha de faltarse y evitar que los panales del sitio en que están fijados se desprendan.

Lo primero se consigue introduciendo por donde está la piquera un dedo de guante hecho pieza con tela metálica. De otro modo las abejas para salir taponan el orificio originando con esto que las que hay dentro se asfixien.

Al cargarla en el vehículo se invertirá la colmena, pues de ese modo consigue que los panales en vez de hallarse colgando se apoyen en la base fija y además ha de ponerse paralelo a la marcha pues de otro modo, si vaiven inevitable del carruaje en que se llevan cimbrará los panales y del choque que resulta es muy fácil se desprendan. Claro está que esto ha de hacerse cuando son colmenas fijadas.

Si son del sistema nuevo, del llamado movillista claveteando los marcos o bastidores que encierra y cuidando de que el aire no falte en el interior, como ya antes se ha dicho, consigue que la colmena pueda llegar al final sin destrozos apreciables y con las abejas vivas.

DANIEL NAGORE.

RELOJES DE PULSERA PARA SEÑORA Y CABALLERO
Gredilla
Paloma 58, (Frente a la Catedral)

Conocimientos útiles

RENDIMIENTO DE UN PUERCO DE 100 KILOS.

Un cerdo de 100 kilos da alrededor de 75 kilos de carne limpia; todos los desperdicios son utilizables, pero se considera como carne limpia al animal abierto en canal con la grasa y los riñones adheridos, desambrado de las vísceras, de la cabeza y de los pies. Los desechos constituyen alrededor del 25 por 100 del peso comprendiendo: la cabeza, los pies, las vísceras varían entre 5 y 12 kilos.

He aquí en detalles las diferentes partes del cerdo de 100 kilos vivo: jamón, 11 por 100; pecho 8 por 100; espalda; 3,3 por 100; convertible en jamón, 1,7 por 100; patilla, 1,9 por 100; lomo, 5,4 por 100; grasa, 2,7 por 100; riñonadas, 10,3 por 100; papada, 4,7 por 100; costillares, 0,8 por 100; cuello, 2,9 por 100; riñones, 0,3 por 100; pies, 2 por 100, o sea un total de 70,2 por 100 de carne limpia.

UN MEDIO SENCILLO PARA EL TRANSPORTE DE HUEVOS.

Para transportar los huevos a grandes distancias, debe aprovecharse la maravillosa resistencia que presenta su cáscara cuando se ejerce presión por sus extremos resistiendo así toda la fuerza que un hombre puede hacerles con sus manos. Colocándolos dentro de una caja en sentido vertical y envueltos cada uno en una hoja de las más finas que tiene el capacho del maíz y formando capas, son transportables con facilidad y seguridad.

Vinos amontillados Clases selectas
Viuda de V. Aguarón.-A. Bonifaz, 27



-¿Es la marca legítima?
-SI
-¿Es eficaz?
-INSUPERABLE

Esas respuestas oirá usted siempre cuando pregunte por el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

El más apreciado de los reconstituyentes por la clase médica para combatir rápidamente los estragos de la

ANEMIA

Puede tomarse en todas las épocas del año.
Aprobado por la Academia de Medicina.
No se vende o granel.

VINO BLANCO

Diamante Para ostras, pescados, mariscos
¡EL MEJOR!

FABRICA DE BOMBAS

Instalaciones completas de riegos, abastecimiento de poblaciones, minas, incendios, fábricas, etcétera. Grandes talleres de fundición.

Motores eléctricos DIESEL, GASOLINA, ETC. ENTREGA INMEDIATA

“LUZ Y FUERZA”

VIUDA DE RAMÓN MADURGA
Avenida de Madrid, núms. 193-95.—Teléfono, 40-75.
Apartado, 254.—ZARAGOZA



SAL FACI cura la **BACERA O CARBUNCO**

DEL GANADO LANAR, VACUNO, CABRIO Y CABALLAR
Botes para 100 y 50 reses lanaras
Cuidado con imitaciones
Venta en farmacias
Preserve a su ganado contra esta terrible enfermedad
Dr. FACI - Coso 94 - Farmacia Zaragoza
Solicite un folleto gratuito

Baños de Cucho (Burgos)

Agua sulfurosa, sulfhidrica, nitrogenada. Curan las enfermedades de garganta, BRONQUIOS, catarros y las de la PIEL y Artritis. Inhalaciones, baños, duchas, pulverizaciones. Altura 600 metros, clima seco, santísimo, magnífico parque. Precios económicos. Pidan folletos.
A 16 kms. de Miranda y 20 de Vitoria

¿UNA BEBIDA DELICIOSA?

CERVEZA
«LA CRUZ BLANCA» DE SANTANDER
UNICO DEPOSITARIO EN BURGOS
IGNACIO PALACIOS

después de los perfeccionamientos alcanzados por los motores de explosión, el empleo del malacate no es tan frecuente.

Como datos obtenidos de la práctica, y recogidos por la Estación de ensayos de máquinas de la Moncloa, entre los mismos agricultores que poseen y utilizan la maquinaria agrícola, diremos que, respecto a duración, tenemos informes de poseedores de aventadoras, las cuales trabajan desde hace veinticinco años a completa satisfacción. Los informes respecto a funcionamiento satisfactorio de máquinas que llevan en trabajo diez o doce campañas, no son raros.

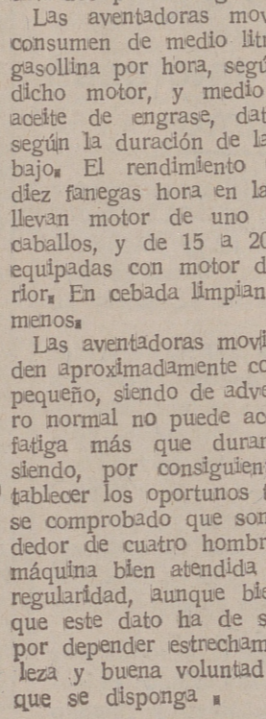
En cuanto a la forma de realizar su trabajo las aventadoras, podemos decir que el 88 por 100 de los agricultores que nos han informado están satisfechos del resultado que obtienen. Siendo de advertir que la mayoría de las quejas se refieren a que no está de acuerdo el rendimiento real y efectivo de la máquina con el que esperaban obtener, o a que los consumos de gasolina y grasa son exagerados. De averías sufridas, apenas se quejan el 3 por 100, y casi siempre las causas de las interrupciones del trabajo son imputables al motor.

Respecto a rendimientos y consumos prácticos, podemos dar los siguientes datos, tomados también de los informes enviados por los agricultores.

Las aventadoras movidas por motor consumen de medio litro a un litro de gasolina por hora, según la potencia de dicho motor, y medio litro diario de aceite de engrase, dato este variable, según la duración de la jornada de trabajo. El rendimiento en trigo es de diez fanegas hora en las trilladoras que llevan motor de uno a uno y medio caballos, y de 15 a 20 fanegas en las equipadas con motor de potencia superior. En cebada limpian el doble o algo menos.

Las aventadoras movidas a brazo, rinden aproximadamente como las de motor pequeño, siendo de advertir que un obrero normal no puede accionarla sin gran fatiga más que durante media hora, siendo, por consiguiente, necesario establecer los oportunos turnos, habiéndose comprobado que son necesarios alrededor de cuatro hombres para tener la máquina bien atendida y alimentada con regularidad, aunque bien se comprende que este dato ha de ser muy variable, por depender estrechamente de la fortaleza y buena voluntad del personal de que se disponga.

ANTONIO VELAZQUEZ DIAZ, Ingeniero Agrónomo.



A LOS PATRONOS

Asegurad vuestros obreros y empleados en la popular Compañía

La Unión y el Fénix Español

La ley os obliga desde el primero de Abril. Subdirector de la Compañía en Burgos:

LUIS GALLARDO
Oficinas: Progreso, 17, entresuelo, teléfono núm. 18.
Seguros de accidentes, de incendio, de robo y pillaje, seguros sobre la vida y de valores.


Agua destilada 0'40 litro
Depósito
Droguería ORTEGA
Antigua Merced, 4

Velas litúrgicas para el culto
HIJO DE
Quintín Ruíz de Gauna
VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado
DE VENTA EN BURGOS;
Ajmacén de Ultramarinos
La Proveedora, San Juan, 63

LOS CHOCOLATES SAN ANTONIO

tienen 440 gramos, cuestan lo mismo que los demás y son el feliz resultado de la honradez comercial que sólo admite primeras materias inmejorables y de la experiencia de muchísimos años en la elaboración de chocolates



Despacho en Burgos: Laín Calvo, 24
Fábrica: Miguel Iscar, 17-Valladolid

PRECIO: 0,90 PESETAS

| | | |
|--------------------------------|-------------------------|----------------------------|
| Barómetro: | Temperatura: | Dirección del viento: |
| A las siete de la mañana 695,2 | Máxima a la sombra 35,2 | A las siete de la mañana E |
| A las seis de la tarde 692,4 | Mínima a la sombra 16,0 | A las seis de la tarde NO |
| | | Pluviómetro: |
| | | Lluvia en milímetros 0,0 |

Los mercados

Burgos 5

MERCADO DE GRANOS

Trigo, a 65 y 66 reales.
Cebada, a 58.
Yeros, a 65.
Avena, a 28.
Las entradas nulas.

MERCADO DE ABASTOS
Queso duro, a 2'75 y 5'00 pias. kilo.
Idem blando, a 1'75
Huevos, de 2'10 a 2'20 docena.
Pollos, de 8 a 12 par.
Gallinas, de 12 a 16 pesetas par.
Pichones, de 2'75 a 5'00 par.
Gallos de 6 a 7 uno.
Conejos caseros, de 5'50 a 5'00 uno.
Patata encarnada, a 0'20 pesetas kilo.
Id. blanca, a 0'15.

MERCADO DE GANADO

Bueyes a 15'00 pesetas arroba en vivo
Terneras, a 2'00.
Carneros, a 1'50 kilo
Corderos macacos, a 1'25.
Lechazos, a 2'75.
Ovejas, a 1'15.
Corderas, a 1'50.

VALLADOLID

El mercado de trigos.—Con demanda escasa y oferta abundante. Los graneros de distintas procedencias solicitan de 41 a 46 pesetas el quintal, según calidades, sin saco y en origen. En plaza se han hecho algunas pequeñas compras de trigos nuevos, buenos, a 44 pesetas la misma unidad sobre fábrica.

Harinas y salvados.—Cotizan: harinas selectas, a 63 pesetas; extras, a 61; integrales, de 59 a 60; salvados terciados, de 29 a 32; cuartas, de 19 a 20; comidillas, de 15 a 16; anchos de hoja, de 20 a 21, todo por 100 kilos con saco y sobre vagón origen.

Centeno y otros granos.—Se cotizan: centeno, a 32 pesetas; cebada, de 25 a 25,50; avena, a 27; algarrobas, a 37; yeros, en finca de Ariza, a 35; todo por quintal, sin saco.

Precios por fanega:
Centeno, a 52,99 reales.
Cebada, de 32,20 a 32,84.
Avena, a 27.
Algarrobas, a 64.
Yeros, a 61,60.

ZARAGOZA

Trigos.—A pesar de aumentar la oferta al compás de la trilla, se han mantenido muy decentemente los precios, mostrándose por lo general, muy bien dispuesta la demanda que se siente halagada por las buenas clases de la nueva cosecha. Algún fabricante echó el cerrojazo a sus compras en cuanto se cubrió para el trabajando dos o tres semanas; pero las ofertas moderadas todavía, para lo avanzado de la campaña, no encuentran dificultad para colocarse.

Entre las más recientes operaciones que conocemos, se han cotizado los precios medios siguientes:
Maniobas de primer año, monte su perior, 50.
Maniobas huerta, 52.
Clases de segundo y tercer año 49 a 50.
Clases de segundo y tercer año 49 a 50.
Fuera primera, 51.
Fuera corriente, 49,50.
Hembrillas de monte, 48,50.
Huerta superior, 47,50.
Huertas inferiores, 46,50.
Bastos o Hojos, 45 a 46 (en fábrica).

SALAMANCA

No ha quedado todavía despejada la situación del mercado cerealista, sobre las normas en que la campaña ha de desarrollarse: la oferta continúa siendo abundante, pero la demanda se mantiene en actitud de espera, sin duda alguna para orientarse respecto a la marcha del negocio y a la firmeza de las cotizaciones de nuevos granos.

Se han registrado algunas operaciones, pero de poca importancia, limitadas solamente a reponer bajas en los almacenes y fábricas de harinas.

"Por lo demás, los precios siguen siendo los mismos que en la pasada semana, habiendo experimentado alguna reacción el trigo, que se ha cotizado por 43 y 43,50 pesetas los cien kilos.

SANTO DOMINGO DE LA CALZADA (Logroño)

De día en día se nota algo más afluencia de granos de la nueva cosecha, conociéndose el resultado de ella, que en cebadas es regular en calidad y mediana en cantidad, y en trigos, su calidad, es inmejorable dentro de las variedades de que se producen en la región y de mayor rendimiento que la de cebada.

En el mercado han regido los precios siguientes:
Trigo, a 70 reales fanega.
Cebada a 32.
Avena a 24.

NAVARRA

En Azqueta.—La siega de cereales está en todo su apogeo, esperándose tan sólo dos terceras partes en el trigo y media cosecha en la cebada.

La cosecha de leguminosas ha sido mala, debido a la sequía de esta primavera.

Las viñas y el olivar ofrecen muy buena cosecha, aunque algo mermada.

Información especial para EL CASTELLANO procedente de Barcelona

TRIGOS.—Cierra la semana con desanimación compradora debido principalmente a la poca demanda de harinas locales. El avance de probables cosechas 1933 acusa una baja de bastante consideración con relación a las cosechas 1932.

CASTILLA.—Cotizaciones por cien kilos sin saco origen:
Arévalo y su línea, a 45,50.
Sigüenza, 46.
Rroa, a 43,000.
Burgos s/ muestra, a 42,00.
Segovia, a 45,00.
Peñafiel, a 45,00.
Sahagún, 43.
Gómara / Almazán, a 40,50.

MANCHA.—Cotizaciones por 100 kilos sin saco origen:
Candeales, a 46,50.
Géjar, a 46,00.

EXTREMADURA.—Cotizaciones por cien kilos sin saco origen:
Blanquillos, a 43,50.
Cruchier nuevo, a 44,50.

NAVARRA.—Cotizaciones por cien kilos sin saco origen:
Monte fino, a 51,00.
Huertas, a 46,00.

CATALUNA.—Cotizaciones por cien kilos sin saco origen:
Lérida, 48,50.
Tárrega, a 48.

CEREALES.—Cotizaciones por cien kilos con saco origen:
Vezas bordo Málaga 31 pesetas.
Cebadas, Extremadura nueva, 23,50.

Cartagena bordo, a 23,50.
Yeros, 33 pesetas Mancha.
Muelas, Castilla 35 pesetas.
Cartagena bordo, a 35,50.
Habones, bordo Sevilla, finos, 36 pesetas.
Habas Extramadura, pretende 38 pesetas. Probable vender, 37.
Avena, Extremadura, 23,50 pesetas.
Meiz Plata disponible 39,75 con saco mueller Barcelona. Sevilla pretende vender a 36.

SALVADOS.—Continúa el mercado flojo. Cotizaciones:
Harinillas (terciadas), a 24 y 25.
Harinas bajas para pino, a 28 y 30.
Moyuelos finos (cuartas), a 17 y 19.
Moyuelos menos finos (fino), a 15 y 17.
Moyuelos gruesos (comidilla), a 14 y 16.
Hojas según clases, a 15 y 17.
Desperdicios de limpia. Hay comprador para triguillos, meguillas, germen etc.

El corresponsal.

La "Mutualidad Agrícola Burgalesa"

(Fiscal y autónoma de la Federación Burgalesa de Sindicatos Católicos Agrícolas).

Ojalá labradores; y no confundirla con otra Mutualidad que denominan patronal.

Todos los labradores y ganaderos deberán asegurarse en la «MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA», para cubrir sus riesgos y los de sus familiares y criados.

Pedir prospectos a los Sindicatos y suscribir la cuartilla de solicitud de oportuna.

Sabemos que en tabernas y otros lugares públicos han colocado anuncios de otra Mutualidad. ¡Cuidado mucho y no confundáis esta Mutualidad con la Mutualidad de verdadera garantía fundada por el presidente de la Federación don Francisco Estévez y aprobada por la Asamblea de los Sindicatos Católicos Agrícolas Burgaleses!

Esta Mutualidad ofrece plenas garantías; y se llama «MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA».

Suplicamos muy encarecidamente a los señores Conditarios, presidentes y socios de Sindicatos que activamente hagan gran propaganda de nuestra Mutualidad, y nos formen listas de cuantos deseen asegurarse para que esta gran obra adquiera muy pronto un formidable incremento.

Todas las personas de bien, sacerdotes, creyentes, propietarios, buenos obreros, y los amantes del orden y del principio de autoridad, deben recomendar y ayudar con la propaganda esta obra meritoria.

Todos cuantos señores deseen firmar pólizas de este seguro, pueden hacer seguro, para después hacer la póliza; porque la MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA ha entrado ya en plena actividad.

Nuestra Mutualidad es la «MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA» (Fiscal y autónoma de la Federación Burgalesa de Sindicatos Católicos Agrícolas).

¡No confundirla con otra!

Nota importante.—Advertimos que, para proceder más acabadamente en la formalización de los seguros, presenten siempre las escrituras o documentos de propiedad de sus fincas. Con ello se formalizarán más fácil y acertadamente los contratos.

BIBLIOGRAFIA

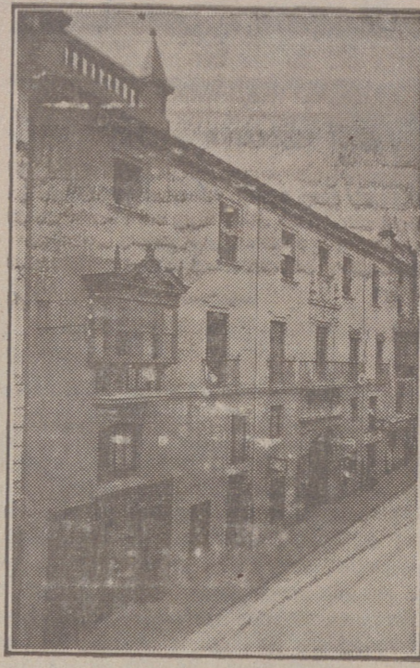
Un libro interesantísimo

Hemos recibido la interesante obra «LA ACCION CATOLICA Y LA POLITICA», tomo II de la «Biblioteca de Acción Católica, Manuales Monar», que acaba de publicarse en Madrid.

No dudamos en calificar de verdaderamente trascendental para los católicos militantes la aparición de este importantísimo volumen, pues además de la verdadera doctrina sobre las materias referentes a la política, trae las normas y directivas concretas para la más acertada actuación de los católicos en el ejercicio de sus derechos y deberes ciudadanos.

Es indudable que el éxito de este segundo tomo de los «Manuales Monar» será tan definitivo y rotundo como lo fue alcanzado por el primero VADEMECUM DE LA ACCION CATOLICA, tan justamente elogiado por la crítica en la gran Prensa.

LA ACCION CATOLICA Y LA POLITICA se vende en todas las Librerías y esta Administración lo proporcionará a quien lo pida contra reembolso, por pesetas 5'50, mas gastos de Correo.



Fachada, por la calle de Santander, 10, 12 y 14, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

En ella están las Oficinas de la FEDERACIÓN, CAJA DE AHORROS, MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA y Redacción y administración de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores».

Un accidente en vuestros obreros, criados, pastores o en vosotros mismos, puede causar grave daño económico o la ruina en vuestra casa.

La Mutualidad Agrícola Burgalesa,

con todas las supremas garantías que ofrece y tiene, es presidida por don Francisco Estévez Rodríguez y dos labradores por cada cabeza de Partido.

No confundirse: Calle de Santander, (Casa de la Federación) - Burgos

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE CLAUDIO ANGULO
Carretera de Madrid, 5
Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.
Ventas a plaza y al contado.

¿CALLOS?
Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.
Hay muchas imitaciones ineficaces.
En todas partes, 1'00 ptas. - Por correo, 2 ptas
FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesiástico

Mutualidad Agrícola Burgalesa

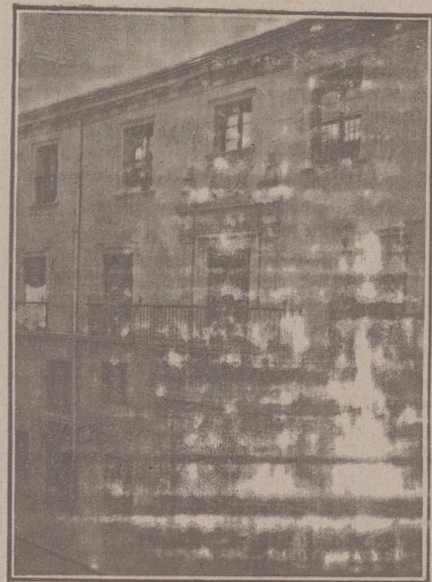
(Contra los riesgos de los trabajos de la agricultura y ganadería)
Autónoma, y filial de la Federación burgalesa de Sindicatos Agrícolas católicos

Labradores y ganaderos: la ley os obliga a asegurar a vuestros criados, pastores u obreros.

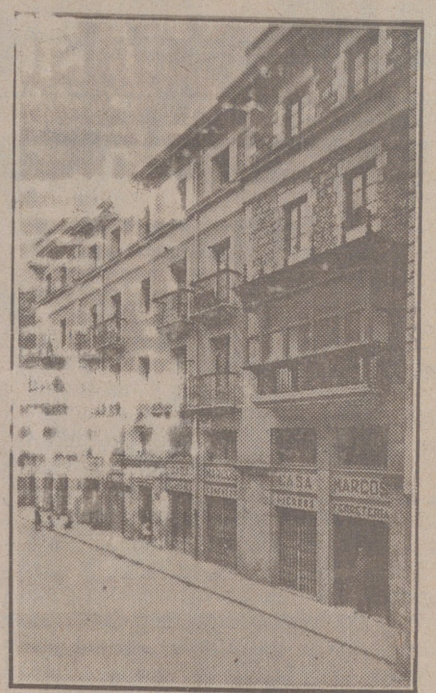
La Mutualidad Agrícola Burgalesa

por la misma cuota, os asegura a seis obreros fijos, todos los eventuales y a vosotros y a vuestros familiares.

Haced enseguida el seguro



Entrada a las Oficinas de la Federación y MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA Calle de Santander, números 10, 12 y 14 Burgos



Fachada, por la calle de la Moneda, números 15 y 17, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Se hallan establecidas en su planta baja las Oficinas y talleres de máquinas de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores».

No dejéis para mañana el hacer el seguro, por si hoy os ocurre el accidente

Balneario de Valdelateja (Burgos)

La mejor medicina para curar toda clase de Reumas, enfermedades del Estómago, Riñones, Catarros respiratorios etc. Miles de enfermos curados garantizan el éxito del tratamiento

¿PRUEBAS? Lea usted el siguiente testimonio:
«Don Esteban García, natural de Baracaldo (Vizcaya) nos escribe: Soy industrial muy conocido aquí. Vivo en San Vicente, 5 v., tantas gentes saben que en Valdelateja curé mi mal de Reuma que no cabe engaño al publicarlo. Mis sufrimientos eran tan grandes que tuve que abandonar los negocios. Mi situación era irrisoria. Fui a Valdelateja apoyado en dos cachabas y estuendo de dolores. El efecto fué maravilloso: publiqué, por humanidad. Mi martirio, que en un año, con ninguna medicina conseguí aliviar, acabó en 15 días, curándome para siempre, con estos baños.
Mis negocios y alegría, no se han interrumpido, por esta causa. Todos los años voy, por precaución, a este Balneario.»

El Balneario de Valdelateja está situado en la carretera de Santander, a 50 kilómetros de Burgos, con servicio de automóviles directos que salen desde la calle de Vitoria número 2.
Hotel a todo confort, precios 10 y 12 pesetas para bañistas y 12 y 15 para turistas. Hospedería, 7 pesetas, sólo para bañistas.

TEMPORADA OFICIAL 20 JUNIO a 30 SEPTIEMBRE

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID
Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Florletta y Gurrutubay), Oviedo: (La Montaña, Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Moret) y Lisboa: (Tratalla)

Productos químicos y Abonos minerales
Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa—Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRIGIDOS LOS PEDIDOS A Servicio agronómico
LABORATORIO para el análisis de los terrenos
Sociedad General de Industria y Comercio LABORATORIO para el análisis de los terrenos
BILBAO: Gran Vía, 1 Abonos para todos los cultivos y adecuados
MADRID: Villanueva, 11 dos a todos los terrenos
OVIEDO: Mendizábal, 2

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC
CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA
Gonzalo Hernando Manrique
SUCESOR DE
RUFINO S. GONZALO
HUBERTO DEL RBY, 2, 4 y 6.—BURGOS

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceros personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique
Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 24.

Se vende papel para envolver

HERNIADOS!!

CABINETE ORTOPÉDICO. CON TALLER DE SU PROFUNDIDAD. DEL PRACITADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO
JESUS DE GRADO
VILLADIEGO (Burgos)

Se conch aye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS. SISTEMA «TALISMAN», construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

Fábrica de libros de Comercio
DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias
Encuadernaciones
PRECIOS MUY ECONOMICOS
ENRIQUE MARTÍNEZ
Lafin-Calvo, 12.—BURGOS

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES
EL DROMEDARIO
SANTANDER

Venta al detail: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo preelctado.
Muy a propósito: los mejores cafés comprados el de esta marca